

## **AUDIENCIA VECINAL DE EL COMERCIO EN SAN LUIS**

**FECHA:** Viernes 24 de octubre del 2014.

**LUGAR:** Local Comunal “Túpac Amaru” - Jr. Kikisana 400, San Luis.

### **AUTORIDADES EN MESA:**

Sr. Ricardo Castro Sierra - Alcalde de San Luis.

Sr. Alejandro Díaz Canales - Gobernador distrital.

Sr. Cmdte. PNP Juan Jiménez - Comisario de San Luis.

Sr. Mayor PNP José A. Carmen Paz – Comisario de Yerbateros.

Sr. Francisco Miró Quesada Westphalen - Representante de Relaciones Comunitarias

Sr. Dr. Francisco Miró Quesada Rada – Representante de El Comercio y ex director.



Mesa de Autoridades.- (De izquierda a derecha) Sr. Alejandro Díaz C., gobernador; Sr. Ricardo Castro S., alcalde; Sr. Francisco

Miró Quesada W. (Relaciones Comunitarias – El Comercio); Crnl. Pedro Valdivieso, Jefe División II; Cmdte Juan Jiménez – comisario de San Luis; Mayor José Carmen Paz – comisario de Yerbateros.

### **TEMAS DE LA AUDIENCIA:**

- 1) Seguridad ciudadana y Defensa civil
- 2) Desarrollo urbano y Presupuesto participativo
- 3) Gestión pública y Participación ciudadana.

**ASISTENCIA:** 380 personas.

**Fotos:** Christian Ugarte.

## **PROGRAMA DE LA AUDIENCIA**

**Presentador - Richard Cuadros:**

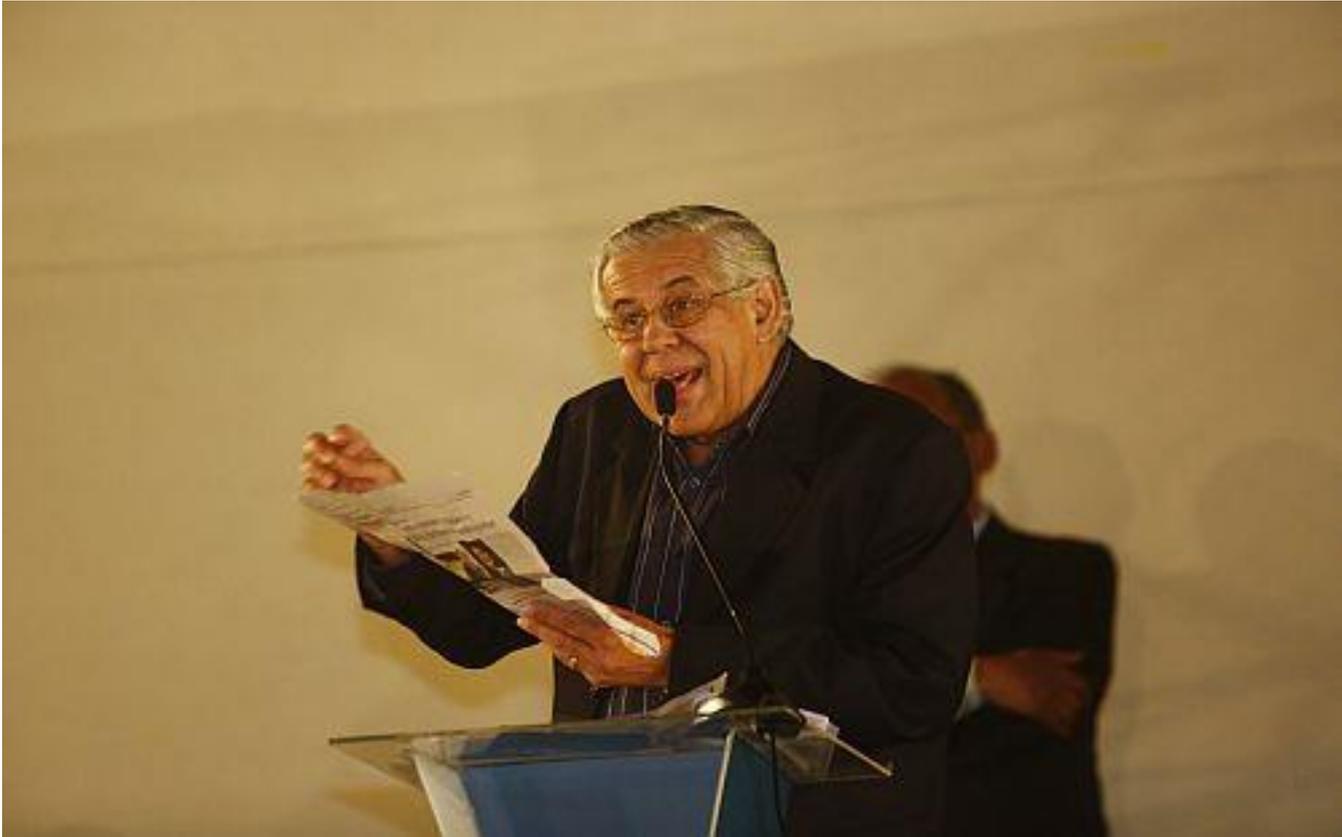


**Moderador**

Señoras y señores vecinos del distrito de San Luis, buenas tardes a nombre del Diario El Comercio les damos la bienvenida e iniciamos la Audiencia Vecinal aquí, reconoceremos a las autoridades que nos engalanan con su presencia: el señor Ricardo Castro Sierra, alcalde de San Luis; el Sr. Alejandro Díaz Canales, Gobernador distrital; el Sr. Coronel PNP Pedro Valdivieso Chira Jefe de la División Territorial Este II, el Sr. Cmdte. PNP Juan Jiménez, Comisario de San Luis y también en unos momentos estará con nosotros el Mayor José Carmen Paz, Comisario de Yerbateros.

Está bien con nosotros está el Dr. Francisco Miró Quesada Rada en representación del Diario el Comercio y como ex Director del Diario.

**Palabras del Dr. Francisco Miró Quesada Rada:**



**Dr. Francisco Miró Quesada Rada**

Señor Alcalde de San Luis, señores autoridades en la mesa, señoras, señores, vecinos, vecinas de este distrito ya histórico porque estamos en el centro en el origen de San Luis que es la Urbanización Túpac Amaru, antes de la iniciación de este evento tuve la oportunidad de conversar con algunos vecinos fundadores, maestros que aman mucho este distrito que trabajan y contribuyen para su progreso y su desarrollo.

Señor Alcalde, el Diario **El Comercio** viene realizando estas Audiencias Vecinales y Regionales hace 12 años con la finalidad de promover y promocionar la democracia, los valores, los principios de la democracia, pero a través de la participación ciudadana.

El origen de estas Audiencias se dio a raíz de una pregunta que nos hicimos en el Diario **El Comercio** en el 2001, precisamente cuando se daba el proceso las elecciones municipales de aquella época, en donde los dos candidatos de la municipalidad de Lima fueron Alberto Andrade y Luis Castañeda Lossio.

El pueblo escucha a sus autoridades, el pueblo participa y vota, el pueblo además de escuchar a sus autoridades también escucha las propuestas de los candidatos a las diversas instituciones públicas, al presidente de la república, parlamento, alcaldías, gobiernos regionales, entonces la pregunta surgió al revés: ¿Por qué las autoridades no escuchan al pueblo? ¿No dicen que la voz del pueblo es la voz de Dios? En consecuencia, es ese el argumento simple de la fuente de toda democracia.

Por eso, es importante que de vez en cuando las autoridades, sobre todo los alcaldes, realicen reuniones de esta naturaleza, le consulten al pueblo y le pidan opinión, para que el pueblo se exprese, se manifieste.

Por eso nosotros ponemos como lema “Deja que se escuche tu voz” y aquí se va escuchar la voz de los diversos participantes, de los vecinos de San Luis, obviamente no de todos, porque esta es, señor alcalde una reunión cerrada, imagínese si la hiciéramos abierta en una plaza pues vendría mucha más gente y el proceso sería mucho más complicado.

Es muy importante esta relación entre la ciudadanía, los vecinos y el alcalde, y es muy importante que el alcalde convoque cabildos abiertos y que el alcalde le haga consulta al pueblo.

Aquí en el Perú tenemos instituciones como el Referéndum, la Iniciativa popular en la formación de las leyes, la Revocatoria que si se aplica, las otras dos no se aplican porque no existen Consultas de ordenanzas municipales y una serie de otros mecanismos.

Acabo de llegar de Chile, estuve en una reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa, y leyendo El Mercurio, por así decirlo es el periódico equivalente a El Comercio, qué cosa leo, “En consulta ciudadana gana opción por conservar el nombre al cerro Santa Lucía”, es una consulta que ha hecho la alcaldesa de Santiago, Carolina Tohá Morales quien proponía que se llamara además de Cerro Santa Lucía, Cerro Huelen, que significa, para cambiar el nombre de ese distrito Santa Lucía y convertirlo en Santa Lucía Cerro Huelen.

La alcaldesa le consultó a los vecinos, esto es muy importante, por qué, por una serie de razones que no voy a poder hablar porque tengo tiempo corto, porque lo importante es la opinión de ustedes. Sin embargo, sí quiero hacer referencia a lo siguiente, ¿qué cosa se le consultó al pueblo? El cambio de nombre del Cerro Santa Lucía, si querían que además se llamara Huelen.

El pueblo votó por el no, 54.23 % por el no y 35.77 % por el sí, entonces el distrito se va a seguir llamando Santa Lucía, no Santa Lucía Huelen, porque a uno no le gusta que le cambien arbitrariamente el nombre de su parque, de su calle. Yo vivo cerca al parque María Parado de Bellido en Surco y si de repente me lo cambian, hasta por razones ya epistolares, o que le cambien a uno las direcciones o los nombres, hay que consultarle al pueblo temas diversos como lo hacen en Chile y lo publica este diario: sobre el uso de bolsa plásticas no biodegradables en el comercio 87.4 % por el no y 12.46 % por el sí, 55 %, sobre el horario del cierre de las botillerías, -parece que Chile quiere que las botillerías duren más tiempo-o, porque el 55 por ciento dijo que no se cerrasen las botillerías y el 44.74 % también que se cerraran, pero ganó el que no se cerraran las botillerías, porque ustedes sabrán toman vino y tengo acá otros casos.

Es decir que al pueblo se le consulta, no siempre, de vez en cuando, cuando se trata de cosas de fondo, cosas necesarias; y para concluir aquí hay otra consulta, consulta ciudadana sobre el uso de bicicletas, se ha dado un proyecto de ley y se le va a consultar al pueblo por internet si está de acuerdo o no con ese proyecto de ley para que se convierta en ley, lo que quiere decir que en Chile hay "referéndum ante ley", es decir qué maravilla sería que el Congreso nos consultara al pueblo un proyecto de ley, para que el pueblo se exprese, se manifieste.

Esto señores es parte de la democracia, es avance democrático y esto se tiene que dar en el Perú, porque no se trata de crear nada, las instituciones existen, las leyes también, el asunto es que nosotros debemos aplicarlos; yo quería señor alcalde, señores vecinos de San Luis, aprovechar la oportunidad para dar este ejemplo, yo creo que la democracia va a mejorar en el Perú, no porque venga alguien a decir voy a imponer autoridad, no, la democracia va a mejorar en el Perú cuando los vecinos conjuntamente con sus autoridades participen en el proceso de construcción de sus distritos, participen en el proceso de construcción de sus regiones y participen en el proceso de construcción específicamente de la nación, del progreso y desarrollo socio económico sí, pero con democracia, con libertades plenas, con libertad de expresión y por supuesto, con la búsqueda para mejorar la condición humana de todos y de cada uno de los peruanos y en caso específico de todos aquellos que viven en este ya querido y conocido distrito de San Luis, muchas gracias.

**Presentador Richard Cuadros:**

Agradecemos las palabras del doctor Francisco Miró Quesada Rada, en representación del diario El Comercio y ex director del diario, también vamos a saludar la presencia en la mesa de honor del Mayor PNP José Carmen Paz, Comisario de Yerbateros y la de Francisco Miró Quesada Westphalen. representante de Relaciones Comunitarias y que el día de hoy estará a cargo de la moderación de este evento; muy bien, antes de comenzar las intervenciones de los vecinos de este querido distrito de San Luis, a todos le hemos entregado en las bolsitas este documento que dice Reglamento de Audiencias, que es el reglamento por el cual nosotros esta noche nos vamos a conducir y es importante tocar algunos puntos porque este es un evento participativo democrático, pero siempre es bueno tener en claro algunos aspectos.

Entonces, quiénes intervienen aquí en la audiencia, los ciudadanos inscritos en el rol de oradores, el moderador es quien convoca y conduce la audiencia, las facultades del moderador, en este caso de Francisco Miró Quesada Westphalen tiene la facultad de dar la palabra a los ciudadanos que se inscribieron en el rol de oradores y puede interrumpir la intervención si opinasen sobre temas no considerados en la agenda de esta audiencia, puede intervenir interrumpir las intervenciones del público si exceden a la duración asignada, y reitero esto, la duración de cada intervención de los que se han inscrito en el rol de oradores de los vecinos es de 2 minutos 30 segundos, entiendo de que quizás sea un tiempo corto, pero la sugerencia es que los vecinos que van hacer uso de la palabra vayan directamente al tema para poder así aprovechar al máximo el

tiempo, puede otorgarse un minuto adicional a solicitud del participante si lo estima necesario en todo caso para completar o redondear una intervención.

El moderador también puede dar por terminada la participación del público en caso de insulto o falta de respeto a cualquier otro participante o miembro de esta audiencia.

Los derechos de los participantes: todos los participantes necesariamente domiciliados aquí en San Luis tienen el derecho previa inscripción a expresar oralmente sus opiniones al respecto a la problemática distrital.

Mecánica: son tres bloques que tiene la audiencia y vamos a comenzar en ese orden, toca el primer bloque que es Seguridad Ciudadana y Defensa civil; el segundo bloque que es Desarrollo Urbano, y Presupuesto participativo. El último tema es Gestión pública y participación ciudadana. Luego de ello el tiempo de la mesa hará uso para poder invitar a las opiniones respecto a las preguntas que ustedes le hayan referido respecto a las autoridades que nos encuentran y que nos engalanan hoy día con su presencia.

### **PRIMER TEMA: SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL**

Muy bien vamos a comenzar pues con el primer bloque, el primer bloque que tenemos para el día de hoy es el bloque referido al tema “Seguridad Ciudadana y Defensa Civil”, nuestro primer orador va ser el señor Luis Enrique Fernández Guevara, le vamos acercar donde está el micro para que pueda intervenir, el señor Luis Enrique Fernández Guevara, es de la Defensoría Vecinal del Distrito de San Luis, tiene Ud. la palabra.

#### **1) Señor Luis Enrique Fernández Guevara, de la Defensoría Vecinal del Distrito de San Luis**

Amables asistentes muy buenas noches, estimados vecinos todos de igual manera buenas noches, yo quisiera tratar única y exclusivamente defensa civil con seguridad ciudadana, yo soy el primer presidente de Defensa Civil acá cuando se organizó, soy fundador de defensa civil, pero me da mucha pena que no se practica la defensa civil como debe ser, igual pasa ahora con seguridad ciudadana, también están muy preocupados los habitantes acá de San Luis que de pronto la gente que está ahora trabajando mal allá en el Distrito de la Victoria, por motivo de esas erradicaciones que se están haciendo, se están ya coludiendo para pasarse para acá para San Luis, eso debe tener en cuenta el señor alcalde con las demás autoridades que lo acompañan y para terminar yo quisiera también ahondar para que por favor el señor alcalde ahora que ya se va a retirar que deje ahí la municipalidad con todos los informes económicos como deben ser para que no haya problemas y todos terminamos contentos como amigos como caballeros, nada más.

#### **2) Señor Wilfredo Gallardo Alday, Presidente de la Asociación de Propietarios del sector hipotecario.**

Señor alcalde buenas noches, señores miembros del jurado, señor Miró Quesada buenas noches, amigos vecinos, vecinas todos acá presentes, mi intervención es precisa y concisa, tenemos un problema que es la seguridad ciudadana, mientras los vecinos no estemos unidos no vamos a lograr absolutamente nada, se puede presentar 50 mil proyectos, mientras no haya unión, mientras no se localice el problema, no se va a poder solucionar.

Podemos poner 50 mil cámaras, pero no es la solución, las cámaras sirven para lograr grandes objetivos que son ver choques, robos en las avenidas, pero qué pasa en la Urbanización Túpac Amaru, que tenemos pasajes, una cámara no sirve, no tenemos policías, porque son 60 policías que tenemos en la municipalidad para todo San Luis, 30 trabajan de día, 30 de noche, Serenazgo no tiene armas para poder defendernos, entonces la solución es lo que la señora LUYO que después va a explicarles, poner cámaras pero que sirvan como una vigilancia las 24 horas del día interconectadas a internet en la cual los vecinos donde se encuentren puedan controlar lo que pasa en la cuadra.

Yo creo que es una solución para este problema de la seguridad ciudadana, unidos todos los vecinos apoyando a nuestras autoridades vamos a lograr ese objetivo, ¿Por qué?, porque los delincuentes se van a ver en internet, los que pintan las paredes se van a ver en internet, aquellos que estén haciendo sus pitillos para fumar se van a ver en internet, entonces van a decir oye Juan te he visto, estas fumando, gracias.

### **3) Señora Yanina Luyo Fajardo, Especialista en Video vigilancia, vecina del Distrito de San Luis**

Buenas noches a todos, es cierto, todos estamos muy preocupados por la seguridad de nuestro distrito, el planteamiento es poner cámaras de seguridad de repente con apoyo de los vecinos en las calles, en cada pasaje, en cada calle que estén interconectadas como todos lo sabemos, podemos desde una Iphone, un Smarphone, podemos visualizar lo que está pasando en nuestras calles desde donde estemos, podemos estar en provincia o en otro país y podemos estar chequeando qué es lo que está pasando en nuestro distrito.

Este es un planteamiento que se está proponiendo para tener una mayor seguridad que es lo que nos preocupa a todos, estamos viendo constantemente robos, asaltos y verdaderamente no hay quien pare esto, yo creo que con las cámaras de seguridad la persona que quiere delinquir va a tener un poco más, no sé, no va ser tan avezado de salir pues grabado si ve una cámara de seguridad, como vemos en los noticieros muchos centros comerciales, tiendas, farmacias, restaurantes están implementando las cámaras de seguridad y esto muchas veces sirve de prueba para poder dar con aquellos asaltantes, aquellos delincuentes, entonces esto es me parece una buena propuesta para todos nosotros, gracias.

### **4) Señor Otoniel Pardo Núñez, Vecino de la Urbanización Túpac Amaru**

Señores autoridades muy buenas noches, bienvenidos a la urbanización, al distrito específicamente a nuestro distrito de San Luis, pero de manera particular nos encontramos aquí en la Urbanización Túpac Amaru, yo soy Presidente de la primera zona sector parroquia, porque acá está dividido por cuatro sectores. Yo soy del sector parroquia, con la anterior gestión municipal, respecto a la seguridad ciudadana, cuando todos nos organizamos se estaba desarrollando una serie de asaltos, robos a mano armada que era ... estamos hablando desde el 2010,2011,2012 en fin y en ese momento acudimos nosotros proponiendo, solicitando en este caso al anterior alcalde, anterior gestión y lo único que nos dijo –si ustedes están buscando seguridad ciudadana, organícense-, ¿qué significaba esto?, que las personas tenían en ese momento organizarse bajo una organización, es decir una directiva organizada, ¿para qué?, para que asuma la responsabilidad, porque había una necesidad, así una necesidad de colocar dos rejas, una en el pasaje Pomacanchi y otra en Tomás Catari, estamos junto en la Av. San Juan y en ese momento para qué era eso?, para que el Presidente de la Junta Directiva asuman la responsabilidad sobre los costos de las rejas.

Perfecto, ¿por qué?, porque no había presupuesto en la municipalidad y tuvimos que organizarnos, correcto, no solamente las rejas que es una cuestión disuasiva, no es eso, simplemente tenía que en esos momentos tuvimos que darnos cuenta que la fuerza, la fuerza frente al peligro aparte de lo disuasivo de la rejas, se hablan de las cámaras, se habla de todas las cosas que están ahí, el elemento fundamental es la organización vecinal, es el alma donde tiene que ser solidario el vecino.

Estaba motivando señor, estaba motivando, yo soy un abogado y como abogado aquí tengo una responsabilidad de motivar a mis vecinos y en ese sentido no nos arreciaron con todas las cosas, no nos dieron facilidades, la autoridad no apareció por acá, me juramento y nunca apareció, vino la nueva gestión también nunca apareció y también nunca, me pidieron señor, se compraron las rejas, y los vecinos que hicimos?, porque fueron motivados señor, sabe con cuánto colaboraban, 100 soles cada casa y había que persuadir señor, esa directiva que tuve el honor, que tengo el honor de presidir salió aprobada con el 98 por ciento de los vecinos.

Así que por eso me siento yo motivado con la autoridad moral de decir las cosas, no hay otro señor, la muralla más fuerte que puede existir, la muralla de hacer o fortalecer es la solidaridad de los vecinos y los vecinos señor así hayan 100 policías, por favor no hay nada, cuando el vecino es solidario señor no hay nada que lo detenga y queremos que se ponga a la cabeza la autoridad señor, eso es lo que pido, esta motivación permítame no quiero excederme, gracias por escucharme, gracias señores.

#### **5) Señor Ricardo Pérez Carrasco, Presidente del Club del adulto mayor Los Heraldos de San Luis**

Señores miembros de mesa tengan muy buenas noches, yo me voy un poco analizar el problema de la seguridad ciudadana, que es un fenómeno creado por la misma sociedad, donde los gobiernos centralizaron la economía en la ciudad de Lima sin la planificación urbanística, educación precaria, mala distribución de la riqueza, falta de

puestos de trabajo adecuadamente remunerados, bajo estas premisas habría que considerar que la gran mayoría que no tiene recursos para vivir en estos momentos de la gran corrupción de los gobernantes de turno, creamos los caldos de cultivo.

Yo pienso que lo importante sería trabajar con las autoridades de la mano y felicitar al Ministro de Interior, no estoy sobando a nadie, pero su trabajo es un trabajo muy importante, porque está haciendo un trabajo de inteligencia y contra inteligencia, muchas gracias.

#### **6) Señora Cristina Baldeón Colonia, en representación de la defensoría Anticorrupción del Distrito de San Luis**

Bienvenidos señores de **El Comercio**, gobernador, alcalde y comisario, queridos vecinos, efectivamente soy miembro de la Defensoría Anticorrupción pero también del CCLD: Los municipios en cada urbanización ... nada se ha hecho que más adelante se pueda hacer, efectivamente estamos aquí en la Urbanización Túpac Amaru hay asaltos, robos a mano armada, efectivamente las cámaras de vigilancia han sido adquiridas con presupuesto participativo, pero, sin embargo esas cámaras de vigilancia ahora están fijas, están sin luz, a veces muchos vecinos les dan las cámaras de vigilancia, pero no es así vecinos, cuando se hace un presupuesto participativo para las cámaras de vigilancia efectivamente están todos comprometidos para que puedan ser dar el mayor realce, para que se pueda realizar, se pueda hacer las tomas, para que se puedan ver todos los asaltos en las avenidas que efectivamente por ahí se escapan los que están haciendo los hurtos.

A mí me gustaría ya que está la autoridad, hacerle la pregunta efectivamente en el año 2010 se puso las 10 cámaras de vigilancia que nunca fueron canceladas y tampoco estuvieron en funcionamiento, por eso que así se viene efectivamente todo lo que está ocurriendo en lo que es los asaltos, en el año 2011 se adquirió las 6 cámaras de vigilancia pero se instalaron casi el 2012, si estaban funcionando pero no, mi pregunta, que aquí está el señor alcalde me dijera que ahora ¿Por qué motivos se han instalado al lado de las 6 cámaras otras 6 cámaras? Al costado se han instalado, en la Av. Aviación, Río Chíncha, Río Piura, Augusto Ríran, me gustaría que me dijera la respuesta, me gustaría que me respondiera efectivamente y yo les pido así como pidió el señor Pardo que todos nos unamos, que todos los vecinos trabajáramos y estuvieran como los otros municipios.

Por ejemplo de Miraflores, Surco, lo que es La Molina, se trabaja unidos con la policía, que la policía se requiere también de la participación conjuntamente de los carros de los serenazgos, me gustaría señor comisario que está presente, se trabaje unidos las entidades con la gobernación, efectivamente el alcalde es el que preside y también estamos con una autoridad que es el gobernador que es del gobierno y más que nada como dice el señor Pardo que nosotros los vecinos tenemos que organizarnos.

Pero cómo organizarnos, efectivamente lo que ha pasado con este gobierno nunca, casi muchas urbanizaciones no tienen presidente, inclusive que yo soy de la que soy cerca a

Las Moras, pero soy vecina de Túpac Amaru que bien, pero muchas urbanizaciones no lo tienen, a mí me gustaría que efectivamente esas cámaras de vigilancia señor alcalde funcionaran, muchas gracias.

**7) Señor Marcial Castro Paz, viene en representación del Comité cívico sector 6 y también es Fiscal del club adulto mayor “Mis años dorados”.**

Buenas noches señores, efectivamente soy una persona destacada del distrito, he trabajado en varias obras de la gestión del distrito, pero mi preocupación, es para aplaudir a **El Comercio**, como su lector conozco su preocupación de hacer Audiencias a nivel nacional, eso es importante, despertar el ánimo de la población, como esta oportunidad nos ha convocado a una gran cantidad de directivos, me alegra mucho.

El que habla ha participado en el Presupuesto participativo, lo esencial, lo primero al final ha coincidido que la seguridad ciudadana sea prioritaria, destacar colocar cámaras en los diferentes sitios neurálgicos, pero no sé en este caso el señor alcalde nos dirá por qué no se han incrementado las cámaras, aparte de esto más de uno ha dicho que hay que unirnos, efectivamente en una oportunidad he estado colaborando con el Comandante Jiménez, como tengo tantas actividades, lamentablemente me nombra acá, allá, ahora vengo de una reunión con el adulto mayor que está en brisas del Titicaca, los he dejado habrá que preocuparnos, agradecerle de sobremanera a los señores de El Comercio, señores Miró Quesada que los admiro muchísimo por sus escritos, muchas gracias.

**8) Señora Beberly Gutiérrez Gutiérrez, miembro del Consejo de coordinación local y presidenta de la junta de vecinos de la Av. del Aire**

Señores miembros de la mesa tengan ustedes muy buenas noches, igualmente para todos los presentes, en primer lugar reiterar el agradecimiento al diario **El Comercio**, a través de su persona, doctor Miró Quesada por esta oportunidad que nos da no solamente las autoridades sino a todos los vecinos, en segundo lugar sabemos que la finalidad de esta audiencia es que los vecinos podamos manifestar nuestras opiniones en relación a la agenda con el propósito de que las autoridades nos escuchen, lamentablemente es muy corto el tiempo que le queda a la autoridad de turno para aplicar las sugerencias de los vecinos.

En esta oportunidad quiero contribuir con un granito de arena para que la nueva autoridad que inicia su mandato dentro de dos meses aplique la ley y la Constitución para un mejor gobierno en los puntos señalados en la agenda: en Seguridad ciudadana y Defensa civil, para que la Municipalidad pueda brindar un mejor servicio de seguridad ciudadana con la cooperación de la Policía Nacional del Perú conforme a ley es necesario la participación vecinal en el desarrollo local y ello se lograra conformando las juntas vecinales comunales de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades que tiene como misión principal representar a los vecinos ante la municipalidad ya que son órganos de apoyo y coordinación encargado de supervisar la prestación de los servicios públicos locales, el cumplimiento de las normas municipales y la ejecución de obras

municipales articulando así a la municipalidad con sus vecinos en mejora de la calidad de vida de su población.

Asimismo se debe mejorar el sistema de comunicación de las comisarias del distrito con la Municipalidad con la finalidad de establecer una central unificada a nivel distrital y diseñar criterios de patrullaje por sectores o cuadrantes que permitan una comunicación directa del policía del sector con los vecinos, y con respecto al Comité distrital de seguridad ciudadana CODISEC, la Municipalidad debe alentar la participación de los representantes de las organizaciones sociales como miembros de dicho comité a efectos de elaborar el Plan Distrital en materia de seguridad ciudadana y trabajar coordinadamente y en equipo para el logro de sus objetivos en el marco de su respectivo plan operativo de seguridad ciudadana y como dijo el doctor Miró Quesada es necesaria la consulta ciudadana a través de los Cabildos abiertos donde tenemos que señalar aquellas materias de interés ciudadano en que se requiera conocer la opinión de las personas y sobre estos temas y otros y sobre todo en materias de seguridad ciudadana efectuar consultas ciudadana de manera informada, pluralista y representativa, gracias

#### **9) Señora María Servat Ramírez, vecina de la Av. Del Aire**

Buenas noches con todos, buenas noches al panel central, bueno yo soy vecina de la Avenida del aire y estoy acá para pedir por favor de que se evite el comercio ambulante y el comercio ambulatorio caminante por la avenida del aire ya que han habido muchos problemas para las personas que vivimos en esa avenida que justo da con la avenida Aviación y el límite con La Victoria, aparte de eso también decirle al alcalde que en la Avenida del aire en la berma central hay un monumento que no sé para qué sirve, solamente es para uso de los mismos ambulantes, como baño, como forma de esconderse o de poner sus artículos que van a vender.

Doy una idea de que podría hacer allí una Central de serenazgo la cual podría trabajar también con tantas ideas que se han aportado acá, con la tecnología para poder cubrir cierta área del distrito, para seguridad de todos los que vivimos ahí. Ahora en cuanto a la berma, a la avenida auxiliar de la Avenida del aire con Aviación es como una casa para todos los taxistas que van ahí todas las tardes y todas las mañanas a dormir, allí orinan, se bañan, se lavan, es como si estuvieran en su casa, no hay ni una vigilancia, ni una llamada de atención para esa avenida que es una auxiliar de la avenida del aire con aviación.

También tomar en cuenta que el canal de regadío ya nos tiene a nosotros locos, ese canal de regadío en una inundación constantemente en toda la pista llega hasta la Victoria y no se riega nada de los jardines, sino se riega todo lo que son áreas de concreto, eso como vecina de la Avenida del aire, es lo que vengo yo a poner en claro acá, a ver si se puede escuchar.

En cuanto al personal de serenazgo, debería ser un personal bien capacitado, preparado, creo que la policía podría contribuir en eso, no muchachos que no tienen ni

siquiera presencia, sino que inspiren respeto a los problemas grandes que se está viviendo acá en la urbanización.

Bueno esto es todo mi parecer y cuando hay participación soy yo la primera que me apunto para participar como dicen, el apoyo de todos los vecinos en conjunto con las autoridades es lo que va a lograr que nuestro distrito sea mejor, eso es todo.

**10) Señora Eva Sánchez de Guzmán, Ex coordinadora Distrital de Seguridad Ciudadana de la PNP.**

Señores autoridades, señor alcalde buenas noches, buenas noches a todos los vecinos, como lo manifestaron todos los vecinos, todos creo que tenemos un mismo fin, un mismo punto que es la seguridad del distrito que es un distrito muy pequeño, todos lo sabemos, lamentablemente los límites que tenemos son unos límites muy difíciles, son difíciles, difíciles para la autoridad municipal y difícil para la autoridad policial.

Nosotros desde el año 2008, -mi pregunta es para el señor Coronel que ojalá pueda transmitir a la autoridad superior lo que nosotros en San Luis estamos necesitando-, nuestro límite de San Luis es La Victoria, es Ate y es el Agustino, la policía no tiene el suficiente personal policial para que cubra el área de San Luis que son 23 urbanizaciones, 3 Asentamientos Humanos, una agrupación de vivienda y un mercado informal, también cubre La Victoria, el cerro El Pino, Mercado de frutas, urbanización Valdiviezo, 28 de Julio, el terminal Yerbateros, Valdiviezo Santa Mari.

Yo le digo al señor coronel que por favor nos diga a nosotros presentes si desde el año 2008 a la fecha se ha incrementado el personal policial; otra cosa, ahora la actitud que tiene el señor Ministro, es una actitud que todos lo admiramos porque creo que eso todos lo hemos esperado, esa actitud del Ministro todos lo hemos esperado, pero qué es lo que sucede, nosotros que vivimos en San Luis somos los más afectados, porque se ha puesto dos puntos de auxilio rápido en el Cerro el Pino, a donde van los policías de Yerbateros o el personal policial de la Comisaria de acá del distrito.

Tengo entendido que el personal de acá del distrito no va más de los 60 policías, mucho tenemos, ósea que si con 57 policías que tenemos acá, 30 o 40 policías que hay en Yerbateros, nosotros en San Luis ¿podemos estar seguros? perdón, pero que bueno sería si el límite de Yerbateros - La Victoria pasara a la comisaría de San Cosme que está muy cerca San Pedro, Salamanca, entonces esa es nuestra preocupación y es el gran problema del distrito de San Luis, así tengamos patrulleros y policías, así nos unimos todos los vecinos, no vamos a lograrlo porque nosotros no vamos a enfrentarnos, ni los serenos tampoco, entonces le pido señor alcalde de que usted como presidente de la mesa distrital de seguridad antes de terminar su gestión se dirija al Ministro manifestando los puntos críticos que manifiesto, gracias.

**11) Señora Elvira Hurtado Palomino, en representación de propietarios de la urbanización Cahuache.**

Buenas noches señores autoridades, buenas noches también al diario **El Comercio**, mi pregunta es si las casetas que se han puesto en las urbanizaciones están bien situadas, porque antes no estaban y precisamente en la urbanización Cahuache no había esa caseta a las que le están dando mal uso.

Lo apropiado para mí sería que se ubique en la avenida y no en la urbanización, ese es mi pedido, para que puedan los serenazgos tener más espacio también para ubicar, porque está como está casi al centro de la urbanización no tiene mucho espacio para poder movilizarse y le están dando mal uso sobre todo a las casetas que están en la urbanización, nada más, gracias.

**12) Señora Dativa Cahui García, Presidenta del comité Parque Trompeteros urbanización Juan Pablo II Etapa y miembro de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de la comisaría de Yerbateros**

Buenas noches señores autoridades, señor alcalde, nosotros toda la urbanización creemos que nuestra zona es altamente convulsionada y desorden social, si bien es cierto que nuestro alcalde ha llevado debidamente el control de Seguridad Ciudadana combatiendo el desorden en aras a la buenas costumbres, cabe recalcar que al nuevo alcalde se le presenta un gran desafío, el de combatir 35 cantinas dentro de las 13 manzanas que componen la urbanización, cantinas donde llegan delincuentes de diferentes sitios provocando el caos y desorden.

Nosotros quisiéramos pedirle a la nueva gestión que forme un consenso con sus regidores y saquen una nueva ordenanza el de revocar las licencias y al mismo tiempo al comisario, a las entidades que rigen a la comisaría de Yerbateros hacer constantes operativos, no solamente uno o dos, varios, el de pedir documentación a los delincuentes que llegan a estas cantinas, porque son ellos los que provocan el desorden y no permiten la tranquilidad de los vecinos.

Pedimos de esta manera que se haga tangible y realidad nuestro pedido; disculpe otro pedido, porque también provoca desorden social, nuestra zona es pequeña pero sin embargo existen diversos comercios que también provocan contaminación como depósitos de madera, materiales, de cemento que provocan enfermedades, así también le pedimos al nuevo alcalde que sepa contrarrestar estos males, gracias.

**13) Valeria Girón Chávez, adolescente estudiante del colegio Alfonso Ugarte.**

Buenas noches respetable público, hoy nos reunimos por una razón, el bienestar de nuestro distrito a cual quiero mucho, el hermoso distrito de San Luis. Quiero iniciar mi intervención agradeciendo la asistencia de todos los presentes y también expresar mi opinión y malestar sobre la inseguridad en nuestro distrito.

Voy a iniciar contando mi experiencia, sucedió que en este año en el mes de febrero cuando salía de la Academia que el actual alcalde promocionó -y dicho sea de paso no hizo el esfuerzo de continuar todo el año a pesar que lo pedimos-, me dirigía a casa con dos compañeros, entonces fue cuando de pronto nos dimos cuenta que se nos

acercaban dos delincuentes, yo me asuste, mis compañeros también, yo corrí, pero mi amiga no pudo hacer nada y fue cuando le quitaron el celular.

Me sentí mal por no poder hacer nada, pero cómo poder enfrentarme y si me hacían algo, cómo hacerlo, tenía que huir nada más, pero la realidad que vivimos en San Luis y en general en todo Lima es triste, nadie puede solucionar el problema de la inseguridad, muchos candidatos mienten con propuestas demagógicas, prometen acabar con este terrible mal, pero a la hora de la hora siempre tienen una excusa para justificar su falta de voluntad.

Entonces, yo me pregunto a esta hora quiénes están siendo asaltados, mientras nosotros estamos acá reunidos, de que sirven las cámaras si todos sabemos que el delincuente que es atrapado saldrá en unos días a seguir delinquiendo, vivimos en un país donde las cosas están patas arriba, pido disculpa por mi sinceridad, lo que aprendí en las clases de ciudadanía es que uno de los poderes del Estado es el Poder Judicial y que sin temor a decirlo es tal vez el más corrupto, incapaz.

Recuerden que soy menor de edad, pero con mi intervención no quiero criticar, mas solo quiero que tomemos conciencia de nuestra triste realidad, si las autoridades lograran atrapar a un delincuente y se ponen a investigar sobre su vida se encontrarán con algo que ya sabemos, vienen de hogares disfuncionales destruidos, hogares donde el padre es alcohólico y madre drogadicta, etc., donde surge la pregunta, ¿Cómo solucionamos el problema...?

Permítanme dar un humilde aporte, la respuesta es, educando al hombre en cuanto tiene de hombre, sí señores la educación puede ayudarnos a solucionar este problema, si el Estado se deshace de la responsabilidad de educar al pueblo, entonces a través de la municipalidad se pueden lograr muchas cosas en materia educativa; surge otra pregunta, ¿Qué hacemos?, actualmente ya hay un aporte significativo, funciona una academia, ahí hemos recibido clases que nos ayudan en nuestra formación y nos alejan de los males como la droga, alcohol, de la delincuencia, etc., nos enseñan que tenemos un futuro mejor a la educación.

Es paradójico que esta academia la impulse un médico, muchas gracias al alcalde electo por este proyecto, al doctor Ronald Fuertes que sin llegar a ser alcalde tuvo la voluntad de darnos esta oportunidad para poder estudiar y para terminar quiero agradecer al diario **El Comercio** por organizar este tipo de actividades y así mismo tomarme la libertad y el atrevimiento de sugerirles que promuevan eventos académicos con la finalidad de mejorar nuestra situación actual dado que demostrado esta que la prensa tiene gran influencia en nuestro país, por algo es considerado el cuarto poder, ayudemos a tener un futuro mejor, no nos digan que el Perú crece, que la economía está más sólida que el increíble Hulk, recuerden que un país fracasa como tal que si su juventud se pierde, muchas gracias.

**14) Señor Carlos Pérez Chávez, vecino de la Urbanización Villa Jardín.**

Buenas noches antes que nada quiero agradecerle al doctor Miró Quesada Rada, por darme la oportunidad, he llegado un poco tarde a la inscripción, saludar al señor alcalde, al señor gobernador, al señor representante de **El Comercio**, al señor coronel, a los dos comisarios de las comisarías de nuestro distrito, el que les habla es un Oficial del Ejército del grado de Coronel en la situación de retiro, vivo 20 años en Villa Jardín, de repente hay alguien acá de Villa Jardín.

Somos vecinos con la municipalidad de San Luis, escuché casi a todos bastante interés, hay algo que dijo la señorita escolar, que habló del bienestar, hablamos de bienestar tenemos que ver qué es la seguridad ciudadana, la seguridad ciudadana es la necesidad que todos nosotros buscamos, y lo contrario, que es la inseguridad ciudadana, es el riesgo que todos nosotros estamos frecuentes a ser expuestos, entonces si hablamos de una necesidad, entonces eso está dicho desde nuestra Constitución.

Entonces acá estamos acostumbrados como ciudadanos, a veces, que todo lo haga la policía representando al gobierno, en este caso al Ministerio del Interior, que todo lo haga el alcalde y nosotros qué hacemos, ahí está lo que hablaron algunos, organizarnos, organizarnos nosotros, convivir, una convivencia pacífica, respeto tanto a la autoridad como la autoridad a la comunidad, eso es importante para nosotros, para lo cual pido a toda la comunidad también hagamos de nuestra parte.

No olvidemos, por favor, que esta solución a la inseguridad ciudadana está constituida por cuatro elementos, el Estado o gobierno, a través de todos sus ministerios, lo dijo la señorita la educación, la salud, el Ministerio de Justicia, son importantes de su participación de ellos tanto en la solución a estos problemas.

También el territorio donde vivimos, como alguien dijo enrejamos todo, pero provoca una insatisfacción por que no hay un transitabilidad, nos encerramos como animalitos y no podemos transitar porque encontramos rejas por todos lados, y una última pregunta para el señor alcalde, nosotros pertenecemos a la Mancomunidad de Lima Este, quisiera que lo diga más delante de repente qué logros hemos tenido junto con esta comunidad LIMA ESTE, junto con San Borja, con Cieneguilla, junto con La Molina y junto con El Agustino, que no debería de estar, entonces creo que la seguridad ciudadana, la solución está en un proceso integral, un proceso integral y nosotros lo analicemos, lo planeamos a un mediano plazo, lo que hacemos ahorita de comprar cosas son paliativos, hay que buscar las causas, a que se originan esta inseguridad, muchas gracias.

## **SEGUNDO TEMA: DESARROLLO URBANO Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

### **Presentador Richard Cuadros:**

Muy bien vamos a pasar al segundo bloque, el segundo bloque de esta audiencia corresponde a los temas del Desarrollo urbano y el Presupuesto participativo, y aquí también vamos a escuchar a los vecinos con sus intervenciones, en primer lugar vamos a dar la palabra al señor VICTOR BURGA CALONGE, que viene del comité parque sesquicentenario

### **1) Señor Víctor Burqa Calonge - del Comité Parque Sesquicentenario**

Muy buenas noches a los miembros de la mesa, en especial a los integrantes del diario El Comercio por este evento que es extraordinariamente bueno para nuestro distrito, el que habla vive 39 años en el distrito de San Luis, y como tal tiene la autoridad suficiente para decir que este distrito ha progresado evidentemente desde su fundación hasta la actualidad y esto se debe principalmente a la acción de los diversos alcaldes que ha tenido el distrito de San Luis.

He podido tomar contacto con los diversos alcaldes, pero no a título personal sino a través de instituciones, en primer lugar como integrante de la junta directiva de la Asociación de Propietarios de 1980 -82, posteriormente tuve la satisfacción de dar inicio al Comité de parque sesquicentenario de la Batalla de Junín y Ayacucho de la urbanización Cahuache, como tal también tuve la oportunidad de tomar contacto con el doctor Víctor Alegría, con el señor Oscar Suclla, con el Ingeniero Julio Castros Celis, y con el actual alcalde también.

Nuestra labor fue siempre tipo vecinal, no milito en ningún partido político, no soy digamos adherente a ningún partido político, no simpatizo con ninguno, y solamente mi trabajo ha sido netamente vecinal, como es lo que propuse yo a todos los integrantes de mis juntas directivas, yo creo que ha progresado esto pero no solamente por la acción de la Municipalidad, sino por la acción conjunta de la Municipalidad y sus vecinos, yo he propiciado siempre que el trabajo debe ser conjunto, no puede ser dejarse todo para la municipalidad y me precio de haber participado de esa decisión, de hacer labor conjunta, porque es la única forma que se progresa.

Como no soy partidario de ningún partido político, mi trabajo, como no pertenecía a ningún partido político no tengo odio, ni rencores, no tengo ninguna cosa en contra de nadie, simplemente trabajo y trabajo y eso es lo que he podido apreciar también que en esta sesión se propicia la unión de los vecinos con las autoridades, es la única forma de progresar, con odios, con rencores, con consignas no se progresa, yo creo que eso es lo que podemos sacar como conclusión esta noche que necesitamos unión de todos los vecinos con sus autoridades municipales sea cual fuere, muchas gracias.

### **2) Señor Hugo Beleván - Teniente Gobernador del Distrito de San Luis.**

Señores buenas noches, en lo que concierne al tema de Desarrollo urbano, un tema que me hubiera gustado tomar varios, pero solamente el de Desarrollo urbano, yo lo que quisiera hablar es de las autorizaciones indebidas dentro del distrito de San Luis, las construcciones, yo lo que le pedí al señor alcalde, el problema que tenemos dentro de la urbanización Villa Jardín, es zona residencial, así está catalogado dentro del catastro, mientras tanto en la actualidad tenemos 2 fábricas que han sido autorizadas, o una va a ser autorizada y la otra ya está autorizada.

En el pasaje de La Rosa Toro tenemos el problema de que todas la noche trabajan las máquinas y eso de por si obstaculiza la tranquilidad pública.

El segundo punto es, el problema que están construyendo en la avenida del Aire y el Jirón Almudena, yo le agradecería al señor alcalde que no le dé conformidad de obra por cuanto dicho negocio se ha tomado desde la vereda, de vereda a vereda y no ha dejado un metro de jardín, eso también quisiera que lo tome en cuenta el señor alcalde, después en lo que se concierne a los pasajes están tugarizados todititos casi la mayor parte, a Dios gracias, todavía no estamos en el problema que puede ocasionarse un terremoto, un pequeño temblor, eso también quisiera que se vea.

En la parte de Túpac Amaru que estamos ahora se han tomado hasta la misma vereda el jardín y parte de la casa, eso también quisiera que se tome en cuenta, esos son los problemitas que tenemos dentro del distrito; en lo que se concierne a la seguridad interna de Villa Jardín también estamos en un problema, anteriormente teníamos seguridad personal particular, pero hoy por hoy el serenazgo que lo teníamos casi en un 50 por ciento deficiente.

3) **Señor Christian Pardo - vecino de San Luis y ex candidato a la alcaldía de San Luis.**

Bueno para saludar a las autoridades presentes aquí, al Doctor Francisco Miró Quesada Westphalen también, a su señor padre que acá también de saludarlo, felicitar a **El Comercio** porque permite generar un diálogo con las autoridades, hubiese sido también interesante que esté presente el alcalde electo porque en la práctica ya estamos culminando esta gestión.

Sin embargo, vale la oportunidad para poder ensayar algunas ideas que creo deberían haber sido tomadas en cuenta toda vez que quien habla postuló a alcalde, convirtiéndose en la cuarta fuerza política de este distrito y lo que queremos decir en el minuto que nos queda son cuestiones bastante claras y puntuales.

El distrito de San Luis necesita un hospital de emergencia, sí lo necesita y puede hacerse sobre la posta medica de San Luis que en este momento existe y que no se da abasto para el distrito; que Rio Chincha por ejemplo se está convirtiendo en un centro de venta de autopartes de dudosa procedencia, sí, tenemos que detener de inmediato el crecimiento de ese comercio informal, ya el propio ministro Urresti vino acá y no le permitieron hacer la intervención debida, es increíble, eso hay que detenerlo los vecinos y las autoridades también de la mano.

Dónde está el monumento a los Derechos humanos que estaba en el ovalo Arriola, cuando construyeron el tren eléctrico desapareció el monumento y se ha convertido prácticamente en el robo más grande de la historia del Perú, creo al robarse tremendo monumento, eso tiene que ser prioridad de la nueva gestión municipal, porque se hizo con dinero público y donde está el monumento, tenemos que pensar -y le pido al director de debates me permita un minuto más-, tenemos que pensar que la décima parte de este distrito está ocupada por un terreno denominada parque zonal Túpac Amaru que se conoce comúnmente y de manera ilegal como Villa Deportiva Nacional VIDENA.

Mucha gente cree que es una VIDENA, es falso, es un parque zonal y debería ser administrado legalmente por la Municipalidad Metropolitana de Lima y los vecinos en su momento y oportunidad se manifestaron en favor de esa medida, lamentablemente nuestras autoridades nos dieron la espalda, muchos dicen pero se van hacer los Juegos Panamericanos cuál es el problema, señores yo les invito a que vean las ciudades fantasmas olímpicas de Atenas en donde no sirven para nada las construcciones que existen ahora, o la de Sarajevo, por ejemplo, donde se hicieron los Juegos Olímpicos de invierno que tampoco sirven para nada porque el Estado no tiene dinero para mantenerlas.

Esos espacios son para la comunidad, son áreas verdes, lo que hay que hacer y con esto concluyo, es que la opinión pública y los medios de prensa vayan y que conozcan de cerca esa realidad por que no puede ser posible que frente a nuestros propios ojos estén destruyendo áreas verdes, incluso hay una acción de amparo en ciernes que hace un año el Poder judicial no quiere dar procedencia, así que señores tenemos mucho que hacer y la próxima autoridad que va a liderar el distrito se ponga a trabajar, gracias.

**4) Señora María del Pilar Nalvarte Mendoza - vecina de la Urbanización Cahuache**

Señor alcalde buenas noches, buenas noches con todos, hace un momento el señor acaba de decir que no se han recuperado áreas verdes, bueno yo le agradezco a usted que su gestión se ha recuperado muchas áreas verdes señor alcalde. Mi pregunta es, de dónde surgió la idea que en la Urbanización Cahuache se encuentra el globo terráqueo más grande la ciudad de Lima, y como madre de familia, como vecina de la urbanización Cahuache darle las gracias porque mi hija y los niños de Cahuache juegan con seguridad y tranquilidad, gracias a su gestión, eso es todo.

**5) Señora Eli Mercedes Correa Chirinos - la Asociación Ángeles de Dios.**

Buenas noches señor alcalde, señores de la mesa directiva, señor del diario **El Comercio**, vecinas, vecinos todos, quiero aprovechar esta oportunidad que me da la vida para hacerle llegar a todas ustedes y de repente ustedes hacerle llegar a otros vecinos más que los chicos, las personas con discapacidad gozan gratuitamente de diferentes talleres como deportes, natación, futbol y atletismo, también tenemos talleres de masoterapia, de danza y ahora gozamos de una escuelita con unos profesores psicólogos de primera categoría.

No solo eso, también todos los chicos que yo he visto desde un inicio cómo han entrado a estos talleres, es decir, si ustedes lo vieran ahora han logrado tanto. Yo tengo un hijo especial y doy gracias al señor alcalde por todo este apoyo que nos ha venido brindando todos estos años en su gestión porque gracias a usted todas estas personas están saliendo adelante, muchos chicos ya están trabajando en empresas, porque?, porque se han podido rehabilitar.

También quiero dar gracias a todos esos proyectos de Presupuesto participativo, pues gracias a todas esas gestiones que hay hemos podido darle a todas estas personas unos locales, porque cuando nos entregaron el local solamente eran muros, no está ni tarrajado, no tenían puertas, no tenían baños, no tenían nada, pero gracias al Presupuesto participativo todos estos locales ahora gozan de comodidades para nuestros niños, de todos estos locales como deben ser y gracias también a ellos hemos podido implementar tanto en los talleres de encuadernación, de imprenta, ahora tenemos la repostería, por qué no todos ..., porque utilizan máquinas que son a veces peligrosas entonces no podemos dejar de lado a estas persona que no pueden, que son más limitadas, para que, para que esas mismas personas tengan algo para poder enfrentar a la vida cuando sus padres no estén, porque nosotros no tenemos la vida comprada.

Como se sabe que las mujeres aparte de ser discriminadas por su capacidad, también son discriminadas por el hecho de ser mujer, a veces cuando van a buscar un trabajo prefieren a un discapacitado hombre y no a una mujer, por eso hemos visto conveniente... para estas personas, ellas mismas puedan elaborar sus propios recursos para ellos mismos, para que más adelante puedan.... y recuerden que la discapacidad no es incapacidad, gracias.

**6) Señora Isabel Paulina Menéndez Vilar - representa al Comité de damas sector edificios**

Señor alcalde, vecinos y autoridades, en primer lugar para agradecer a **El Comercio** por esta Audiencia en el distrito de San Luis, el tema del presupuesto participativo desgraciadamente hace más de 10 años el sector edificios está totalmente abandonado, hace 10 años recibimos mil soles, sé que el Presupuesto participativo le tiene que alcanzar para todo San Luis, pero pienso que aunque sea algo se tiene que compartir para todos, no solamente unos sectores son beneficiados.

El sector edificios hemos sido totalmente abandonados, en mi presidente que es a nivel edificios, se presentó toda su propuesta y fuimos y no recibimos absolutamente nada, hoy luchamos por poner las rejas, tenemos una caja chica que hemos colaborado todos los vecinos, que pena que el nuevo alcalde no se encuentra acá para que escuche nuestros reclamos y nos tenga presente, hoy luchamos y seguiremos luchando hasta que el sector edificios y todos los pasajes estén enrejados, tenemos una caja chica y a la nueva autoridad que venga nos presentaremos, no queremos que nos den todo el dinero, que nos apoyen con todas las rejas, pero sí al menos que nos apoyen en algo, muchas gracias.

**7) Señor Antonio Alvarado - Asociación Pro Hospital San Luis.**

Muchas gracias estimados vecinos, queridas autoridades, mi presencia acá es para corroborar lo que dice el doctor Miró Quesada, tenemos que empezar con el tema democrático, es por eso que yo he participado del Presupuesto participativo en los últimos años, lamentablemente tenemos que señalar el por qué en otros países como es

China, Chile, Venezuela, incluso Brasil el Presupuesto participativo es un éxito, y en el Perú tiene múltiples problemas y en San Luis es un fracaso.

La anterior administración en 6 años manifestó que ellos fueron inducidos a error, los 2 últimos Presupuestos participativos más o menos como que cumplió la ley a rastras, la administración saliente mató lo que es el Presupuesto participativo que se ha convertido, señores, en el presupuesto manipulativo. Cuando en el 2010 se aprobó la instalación de 6 cámaras con los fondos del FONCOMUN, había la obligatoriedad que en el 2011 se instalen esas cámaras porque estaban absolutamente financiadas, ahora han pasado 4 años y recién se anuncia con bombos y platillos que se instaló 6 cámaras de video vigilancia el 2013 nuestra asociación con muchos dirigentes que estamos acá presentes prácticamente habíamos ganado y habíamos determinado que el principal problema en el distrito era salud.

¿Qué paso?, la administración municipal con los funcionarios hicieron una puesta en escena y torcieron los resultados que los vecinos habían determinado y ahora nos damos con la sorpresa que todo se fue a pistas y veredas como si eso fuese una preocupación del vecino que día a día sufre las inclemencias de tener servicios de salud con poca calidad y con hacinamiento como la que tenemos en nuestra la posta médica, entonces qué tenemos que hacer los ciudadanos, seguir participando, seguir organizándose, pero sobre todo exigir nuestros derechos como decía el doctor Miró Quesada, las cosas están dadas, las leyes están dadas, pero qué es lo que falta, voluntad y capacidad política.

Cuando vemos el canibalismo político tenemos que decir, tenemos que seguir participando los vecinos porque es la única forma con que haremos respetar nuestros derechos, los derechos no se mendigan, ni se ruegan, los derechos se exigen, es por eso que hemos visto en el Presupuesto participativo las rendiciones de cuenta son un chiste, porque pasan cuadros, cuadros y no hay capacidad de poder preguntar y mucho menos de responder, entonces tenemos que tener un presupuesto participativo donde lo que se diga en una rendición de cuentas sea vinculante.

Esos Presupuestos participativos tienen que ser filmados, filmados todos los talleres, para qué?, para que cualquier vecino diga, sí, así sucedió y eso es algo fehaciente y creíble en todas las instancias, así como yo he pedido también las reuniones de CODISEC que sean filmadas para ver si el comisario, el comandante todos los que están involucrados en la seguridad ciudadana están cumpliendo su labor, así tienen que ser filmados los Presupuestos participativos, y ya para culminar, cuando uno va al presupuesto participativo ve a dirigentes zonales, a dirigentes de asociaciones y que dan su tiempo, su voluntad y son la propuesta de los vecinos, los alcaldes que no respetan los acuerdos del presupuesto participativo tienen que ser vacados, tienen que ser puestos de lado, por qué?, porque están contra la voluntad popular, muchas gracias.

8) **Señora Lucy Máxima Valeriano, en representación de la Urbanización la Viña**

Muy buenas noches señores autoridades, señor alcalde, quería hacerle una manifestación, que mi pregunta era sobre seguridad ciudadana, no sobre este punto; quería hacer una pregunta al señor alcalde, ¿Cuántas cámaras necesita el distrito de San Luis para tener una buena seguridad dentro de nuestro distrito de San Luis?, eso es todo mi pregunta señor.

**9) Señora Dula Irma Martínez Saravia, vecina de la urbanización Túpac Amaru.**

Buenas noches con todos, buenas noches señores autoridades, estoy muy contenta de esperarlos a ustedes acá en nuestro distrito para que sepan todo lo que nosotros queremos si se puede, ustedes nos pueden ayudar, darle las gracias al señor alcalde porque en realidad ha hecho muchos trabajos muy bonitos acá en nuestra urbanización, pero también estoy un poco triste en parte porque soy una persona adulta, acá nuestro policlínico de San Luis no tenemos un ascensor, no tenemos una movilidad, tenemos que subir las escaleras y escaleras al tercer y cuarto piso, las personas adultas mayores, las personas que están embarazadas y van con niños, y a mí me da muchas tristeza esto.

Segundo, porque acá hay muchas casas que se están utilizando como si fueran fábricas, mi vecina por ejemplo ha construido una casa de 5 pisos, la casa ha hecho 5 pisos e iba hacer una fábrica ahí, porque ella trabaja allá en Gamarra, entonces, yo le dije que acá no es sitio de poner fábrica, entonces vino con sus máquinas a coser acá, pero ahora ha retirado las máquinas, pero ha dejado toneladas de tela sintética, yo tengo miedo, porque yo soy su vecina, yo tengo miedo porque puede suceder una desgracia y yo voy a ser la primera que voy a sufrir esa desgracia, porque son tela sintética que en cualquier momento puede haber incendio terrible, acá no tenemos agua disponible como para apagar esos incendios, ni bombero, entonces esa es mi preocupación.

Y, tercero, que nosotros también necesitamos seguridad ciudadana acá, yo tengo miedo de mis hijos, porque mis hijos salen a la calle, cuando regresan me dicen, mama casi me asaltan acá a la vuelta, están los muchachos drogados aquí tomando su licor a mí me da miedo ya no puedo salir, como jóvenes ellos quieren salir, y yo como madre estoy preocupada por mis hijos, entonces esa es mi preocupación, y otro que cada casa que pinta la fachadas, vienen los muchachos sabe Dios quiénes serán porque no se sabe a la hora que vienen, pintan todas las fachadas de las casas.

Entonces señor alcalde, señores autoridades yo les suplico por favor a ver si nuestra urbanización vuelva a ser como antes, antes era una urbanización muy bonita, muy bonita, yo vivo acá 45 años y era muy bonito, nunca pasaba nada, pero ahorita esta terrible acá Túpac Amaru, buenas noches, muchas gracias.

**10) Señora Roció Lidovina Tincopa Bendezú, vecina de la Urbanización Villa Jardín y es arquitecto.**

Buenas noches señores de **El Comercio**, muy agradecida por su presencia, señores de la mesa, vecinos todos, creo que en estos momentos la problemática de San Luis la

estamos llevando en diferentes formas, es que en realidad lo que necesitamos en San Luis, es un plan de desarrollo donde estén incluidos seguridad ciudadana, salud, desarrollo urbano, cultura, todo lo referente a lo que realmente señala la palabra desarrollo urbano.

Ahora yo me voy a referir por mi profesión a lo que es el desarrollo urbano en San Luis, lamentablemente las zonificaciones existentes en San Luis, no reflejan una realidad existente, en este momento la mayoría de quienes están acá, estoy segura que han construido un piso más o han ampliado un departamento más, qué sucede cuando vamos al Municipio? son enormes las trabas burocráticas que ponen para una ampliación o una modificación, lo primero que se requiere es un cambio de zonificación.

San Luis ya no puede crecer horizontal, tiene que ser en forma vertical, pero esa forma vertical tiene que tener criterios, el Municipio debe dar ordenanzas, esta vez en Túpac Amaru, por ejemplo, al frente en la Videna se están haciendo edificios de 4, 5 pisos, cómo van a quedar las casas que quedan al frente, qué desarrollo van a tener, van a poder subir a 5 pisos o se van a quedar en 2 pisos, qué tipos de usos se les va a dar a esas viviendas, van a seguir como viviendas o no.

En Villa Jardín lo mismo, son ya lotes mayores, pero, sin embargo solamente es permitido 3 pisos y la mayoría ya tiene 4, 5 y cuando el vecino quiere hacer igual una casa le ponen mil de trabas y no aceptan, pero sin embargo a otros proyectos sí los aceptan, tan es así que Daichi Motor ha hecho una construcción frente al Municipio sin licencia alguna, sin retiro alguno, sin norma alguna que respete, inclusive en todo lo que es la berma lateral han sacado los árboles y el Municipio bien gracias, entonces señores sobre todo a las nuevas autoridades que van a entrar pongan ordenanzas, realice un plan de desarrollo de San Luis integral donde todos los vecinos podamos participar, muchas gracias señores.

**11) Señor José Manuel Cueva de la Cruz, vecino de la Urbanización La Viña y presidente de la urbanización la Viña.**

Muy buenas noches a todos los de **El Comercio**, bienvenidos al distrito de San Luis, un saludo a los directivos que están en la mesa, buenas noches a todos los vecinos, con respecto al presupuesto participativo, yo vengo participando desde el año 2010, durante los Presupuestos participativos del 2010, a mí me tocó el 2012 para el Presupuesto participativo del 2013 - 2014 como presidente del Comité de vigilancia del presupuesto participativo, presenté varios documentos a la Municipalidad y hasta ahora no se me ha entregado documento alguno para lo que han realizado en ese Presupuesto participativo.

Cuando se realizó la rendición de cuentas que fue el 26 de junio de este año en la puerta de entrada no me dejaron ingresar, porque me tocaba exponer o escuchar al alcalde sobre qué es lo que iba a decir sobre ese presupuesto participativo, pero yo logré entrar, entré al auditorio, pero cuando estaba en el auditorio no me dejaron hablar. Les voy a dar un ejemplo del Presupuesto participativo de lo que fue para la avenida La Rosa Toro,

se presupuestó la avenida La Rosa Toro, todo el mundo la conoce, solamente se iba a arreglar 5 cuadras, para esas 5 cuadras estaba presupuestado 300 mil soles y ese día escuché al alcalde que gastó 384 algo así más o menos, lo cual hasta ahora no tengo ningún documento que se me haya entregado a mi como presidente del Comité de vigilancia del presupuesto participativo.

En todos los Presupuestos participativos desde el 2010 como les mencionaba, en el 2011 se arregló la Avenida San Luis, yo le dije al señor alcalde que esa avenida San Luis estaba maquillada, maquillada por qué?, porque se han echado en la pista -que ahora actualmente por ejemplo ya están rajadas-, no hay líneas peatonales, no hay líneas ni amarillas, yo le pregunto acá a todos los vecinos, cuando usted sale a la avenida San Luis, a la Avenida la Rosa Toro, la Avenida del aire, ustedes ven líneas peatonales en las esquinas?, no lo ven, líneas amarillas tampoco; cuando se inició esta audiencia al señor Miró Quesada le escuche decir que los vecinos tenemos la obligación de preguntar o preguntarle al alcalde qué es lo que se va a realizar o cómo se va a realizar, por ejemplo en el parque Horacio Patiño.

El señor alcalde no preguntó a los residentes de ese lugar cómo se iba arreglar ese parque Horacio Patiño, se hizo un arreglo no sé si la mayoría lo conoce de alrededor de ese parque las pistas están deterioradas, qué es lo que ha hecho el alcalde ahí, solamente ha arreglado o ha maquillado nada más, eso ha sido su labor durante estos 4 años que ha sido su gestión, cuando empecé esta Audiencia yo escribí un mensaje al diario **El Comercio** para que este el nuevo alcalde, pero no sé por qué razón no lo han invitado, gracias.

### **Francisco Miró Quesada Westphalen**

El señor alcalde se encuentra todavía en su periodo vigente porque es una gran oportunidad para el en estos momentos poder dirigirse y rendir cuentas a la población que ha venido sirviendo y además en respeto a la legalidad, estoy seguro que el alcalde electo leerá el informe que haremos de la audiencia con sus opiniones y estará informado de lo que se ha dicho, podemos proseguir.

### **12) Sra. María Diana Gutiérrez Guevara, presidenta del parque Dignidad**

Muy buenas noches a las persona de la mesa y a todos los vecinos, me he apuntado en este tema porque desde setiembre del 2007 el diario **El Comercio** también realizó una audiencia en el distrito de San Luis, yo me imagino que si comparan los comentarios de aquella fecha con la del presente van a encontrar de todas maneras que el distrito ha desarrollado ha crecido, en lo que a mí me corresponde como presidenta del parque Dignidad debo manifestar de que en esa zona hacía más de 30 años que no se ejecutaba ninguna obra, un trabajo ni nada parecido.

Hoy en día contamos con un parque bastante renovado con juegos recreativos, estaba justamente el parque adyacente a un colegio nacional y contamos justamente con la facilidad para que todos los niños puedan salir jugar y recrearse sin ninguna

discriminación. Podemos decir que la discriminación la vemos en lo que corresponde a seguridad ciudadana porque nunca vemos pasar a ni una sola pareja de policías ni siquiera en forma estratégica como en periodos anteriores hubo.

También debo manifestar lo siguiente para conocimiento de todos que me parece que sería una sugerencia como el distrito va creciendo y debe crecer en forma vertical y también tenemos conocimiento de lo que viene sucediendo por la avenida Grau toda esa zona de la parada, pues están emigrando muchos comerciantes y muchos empresarios entonces el distrito tiende a crecer pero no hay una verdadera zonificación, eso lo hemos visto en el presupuesto participativo, ojala que se pueda tomar en cuenta para el siguiente periodo del alcalde que viene, porque nosotros lo hemos dejado bien claro que se zonifique bien lo que es comercio, industria, lo que es residencia porque justamente al no estar zonificado todo ello que ocurre desgaste de pistas como hemos escuchado , desgaste de veredas, el agua y desagüe no es lo mismo el consumo y vamos viendo por la antigüedad del distrito las cañerías se van atorando, muchas gracias.

### **TERCER TEMA. GESTIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

#### **1) Señor Adolfo León Chumpitaz viene en representación de la Comisión ambiental local**

Buenas noches señoras y señores del distrito de San Luis, Gestión pública comprende también gestión ambiental y la gestión ambiental conjuntamente con el desarrollo económico local considero que son las labores prioritarias de toda Municipalidad, sin embargo, han desviado su mirada a otras actividades cuyas competencias no son totales, en ese sentido yo quiero llamar la atención de todos, porque todos estamos involucrados en esto: no hay una conciencia ambiental , no hay una responsabilidad ambiental.

Vemos que nos agreden de manera permanente con los residuos sólidos, con el desmonte, con las aguas residuales, con los ruidos, con los gases, en ese sentido yo creo que tenemos que tomar conciencia de manera general para poder asumir los retos que corresponden a todo distrito cuyo principal baluarte debe ser el cuidado del medio ambiente, si el medio ambiente no está bien nosotros no vamos a estar bien, nosotros debemos de tomar conciencia de que el medio ambiente debe ser nuestra prioridad número uno.

En ese sentido quiero señalar aspectos muy importantes, hemos visto que le dan la prioridad no solamente los Municipios distritales sino también la Municipalidad Metropolitana le dan prioridad al parque automotor, vemos cómo en la avenida Canadá han recortado las áreas verdes, a la Av. México también le han recortado las áreas verdes de la berma central, vemos un Av. La Rosa Toro donde se ha desaparecido las bermas laterales para qué? Para favorecer al estacionamiento y eso no es correcto.

Duele ver esa situación porque el único elemento que mitiga el oxígeno son las plantas, son los árboles, no es el gras sino son los árboles y hay que conocer estos detalles con el objeto de poder tener una gestión ambiental adecuada y pensando en el futuro. Asimismo tenemos parques que se están regando con agua potable y eso no es correcto, tenemos canal de regadío que puede ser implementado, tenemos una fortaleza tremenda de tener un distrito que vive en pendiente tanto es fácil técnicamente poder canalizar con las aguas del canal de regadío la mayor parte de los parques.

Sin embargo, se sigue gastando plata en agua potable y eso no es correcto creo que debemos corregir y todo eso en conjunto y siendo participativos podemos llegar a algo, en cuanto a la Comisión Ambiental Municipal es una necesidad y aprovecho esta oportunidad en la que están los vecinos que tiene la vocación de preocupación por la gestión pública de que participemos activamente en esta comisión, para a través de esta poder dialogar con las autoridades y poder encaminar una gestión ambiental responsable con bastante preocupación por la conservación del medio ambiente, muchas gracias.

## **2) Señor Willy Rojas Vivas de la asociación de propietarios de la urbanización Túpac Amaru**

Muy buenas noches señores autoridades y agradezco a la promotora de este evento que es el diario **El Comercio**, en verdad estamos tocando un punto muy trascendente que es gestión municipal, gestión de gobierno lamentablemente es un tema muy amplio y que muy poco se toca y por qué no decimos claramente hay mucha ignorancia en este campo, porque para una gestión municipal se tiene que tomar en cuenta los documentos básicos elementales para un gobierno local que viene a ser el plan de desarrollo concertado, el plan de gobierno, el presupuesto participativo que posteriormente se mejoró pero no se aplica.

El Presupuesto participativo por resultados para originar el plan operativo institucional, esto lamentablemente se desconoce y no se aplica en los gobiernos locales lamentablemente no se logra el avance del Presupuesto participativo por resultados a partir del 2003, el 2005, 2006 se mejoró el presupuesto participativo por resultados donde se evaluaba el producto. Esto lamentablemente no se aplica y no se ve con los actores sociales, también se ignora bastante y no se toca el punto básico para lograr un desarrollo que es la educación y que estamos ocupando el último puesto a nivel mundial.

En ningún momento en el Presupuesto participativo se ha dado énfasis de este problema, más se trató de inversiones de infraestructura y no en inversiones sociales, este problema va a solucionar muchas situaciones actuales a nivel nacional porque estamos viviendo la migración por desgobierno en el interior del país, las ciudades de la costa están siendo superpobladas y el problema de educación es de baja calidad, en el sector educativo de gobierno nacional también se ve esto en los colegios particulares, esto es un motivo para analizar cómo estamos tocando el problema de educación para luego hablar de una calidad del servicio educativo, gracias.

### **3) Señora Maricela Viera Crisanto viene del colegio Villa Jardín**

Ante todo buenas noches a las autoridades presentes, soy madre de familia representante del CONEI que significa consejo educativo institucional que está en base a trabajar en una gestión de la comunidad, mi punto de preocupación en el tema de la educación es anteriormente lo mencionaron algunos vecinos sobre la seguridad ciudadana es que parte desde los niños cuando uno los empieza a llevar al colegio, los padres de familia cuando recién inician los llevan de la mano a los niños de primaria pero cuando ya llegan a la secundaria se olvidan.

Quiero enfatizar en este momento, doy gracias a esta gestión porque anteriormente nadie se preocupó por estar pendiente de los colegios como el actual alcalde estuvo siempre pensando en lo que se refiere a la seguridad mandando a los serenazgo cosa que muy poco para colaborar tiene que ser también la Policía Nacional, la que habla soy una dirigente de ese colegio elegida en APAFA dos veces, también quisiera dirigirme al actual alcalde que deje al siguiente alcalde que se siga tomando en cuenta sobre la escuela de padres, en su gestión si hizo que las escuelas de padres sigan vigentes no solo nos apoyó en el auditorio de la Municipalidad para asistir los padres de familia porque de eso parte la formación de nuestros hijos para que de ahí nuestros hijos tengan una formación que nosotros como padres tenemos que enfocarnos en darles valores ya así no vayan por un mal camino.

Un pedido más es que para el siguiente alcalde debo estar vigilante a lo que se refiere el tema educación porque como representante del Ministerio de Educación que se me ha asignado pues yo tengo que tener el cargo de hacerlo respetar los derechos de los niños, de los padres de familia que seamos escuchados, para el siguiente alcalde que va a venir que le quede claro en presencia de todos los vecinos que me hubiera gustado que él esté presente para que vea que esto se tiene que continuar y gracias a la gestión actual, muchas gracias.

### **4) Señor Felipe Maldonado Félix vecino del a urbanización Villa Jardín**

Buenas noches todos, bueno el gobierno del alcalde Ricardo Castro ya termina, yo no traigo propuestas, traigo críticas, basta escuchar a los vecinos para darse cuenta que hemos tenido una mala gestión municipal pero esto no es lo peor, quiero resaltar lo siguiente: en el Municipio de San Luis se discrimina al vecino, se resuelve en función de la capacidad económica del administrado.

Un ejemplo, si un vecino cualquiera construye un muro, es castigado con multa y la demolición de la obra. ¿Qué sucede cuando una gran empresa construye en un terreno sin habilitación urbana, sin licencia de construcción y que se le otorga la conformidad de obra? ¿Se le da la licencia de funcionamiento a cambio de qué? A cambio de ejecutar la rehabilitación de veredas en esta urbanización Túpac Amaru, lo curioso que esta ejecución que no le cuesta un centavo al municipio aparece en la gestión presupuestal como un gasto, trescientos dieciocho mil soles y lo más curioso es que no lo firma el gerente de presupuesto de asuntos económicos que debería, lo firma el gerente de

asesoría legal, quisiera que el alcalde en funciones todavía antes de irse responda, buenas noches.

**Señor Cesar Osorio Valdez (parece que se retiró)**

**5) Señor Manuel Espinoza Bazán es presidente de la urbanización Túpac Amaru sector edificios**

Buenas noches señores de la mesa directiva, señor Miró Quesada, yo como representante del sector edificios me ocupo de la sección Uno que significa prácticamente el desarrollo de cada distrito fatalmente cada gestión trae un problema al inicio de su gestión y llega acomodar a mucha gente que no tiene la capacidad adecuada para hacer este tipo de trabajo y demora cierto tiempo para nivelar este tipo de capacitaciones. La gestión pública significa la forma como se va orientar, cómo se va a emplear el presupuesto de la Municipalidad, qué pasa, es que con tantos problemas, errores, elección del personal adecuado aparte de los regidores que también deben cumplir sus labores como debe ser hay situaciones que no se hace como deber ser en el tiempo adecuado.

Pasa el tiempo y fatalmente se orienta el trabajo a situaciones que nos son las adecuadas, simplemente llega un momento en que la gestión que se ha hecho solamente refleja un poco de la actividad que quizás la han programado de buena voluntad pero no la han hecho resolver como debe ser, una parte muy importante es la intervención de la participación ciudadana a la cual en esta gestión no se le ha dado el verdadero valor que significa -digo el verdadero valor- porque como participo yo en la comisión de seguridad ciudadana a través de la policía he conocido diferentes distritos donde verdaderamente la gente si participa, tiene la acción de poder hacer trabajos conjuntamente.

Pero, la acción directa de la participación ciudadana es muy pobre acá en San Luis, aparte que los temas de gestión pública se debe orientar para situaciones muy agradable y muy beneficiosas no son en este momento tocadas, caso de la educación algo muy bajo acá en San Luis no tenemos ese nivel que debería formar a las nuevas generaciones a los padres ya todas las personas que deberían tener este tipo de acceso, de urbanismo, la seguridad ciudadana , muchas cosas y los presupuestos participativos que tampoco son bien dirigidos, todo este nivel nos deja en una etapa donde no podemos aprovechar y se pierden quizás 4 años más de gestión, hasta que entra la nueva gestión, con los mismos deseos, los mismo problemas pero tampoco se avanza, nosotros si avanzamos en edad pero el desarrollo de San Luis es muy pobre. Ojala que esto se revierta en favor del mismo distrito, gracias

**6) Señor Carlos Maldonado Zevallos vecino de la urbanización Túpac Amaru**

Buenas noches a nuestras autoridades que están en la mesa y muchísimas gracias al diario **El Comercio** porque esta es una bonita oportunidad de reunirse el distrito de San Luis y hace un buen tiempo que no hay este tipo de reuniones, esto justamente a las

autoridades, tenemos a nuestro alcalde, nos deben reunir invitar a las personas más calificadas de San Luis, ya los conocemos acá quien es el más activo , quien es el más criticón también, critica y nunca hace nada, eso es cierto hay personas que a veces ni hablan y sin embargo hacen por eso es bueno conocer al pueblo que trabaja, solamente el pueblo unido con sus autoridades va a hacer crecer a San Luis.

Acá en Túpac Amaru hace 43 años llegamos no teníamos colegio, no había parroquia, no había mercado, no había local comunal y sin embargo gracias a muchos vecinos que son bien activos la mayoría han colaborado tenemos este local que es el más bonito del distrito de San Luis, esto es la verdad y nos sentimos orgullosos y contentos porque hemos participado. Estaban tocando el tema de educación, una persona bien educada participa no es solamente es un mirón y criticón, participa porque tiene capacidad económica, cultural, emocional, no solamente nos dedicamos a criticar.

Las autoridades están obligadas a reunirnos a nosotros, trabajar en coordinación, ustedes nos tienen que llamar, conocer a sus mejores vecinos de San Luis y con ellos vamos a crecer y vamos a mejorar nuestro San Luis, en los países extranjeros los más desarrollados hasta noveno grado cultura general, a partir de 15,16 17 años bachillerato, cursos técnicos, acá en el Perú nadie quiere ser técnico todos quieren ser ingeniero, abogado, médico, profesor pero nadie quiere ser técnico y ahí está la grandeza de un país en la técnica por supuesto si tiene universidad mejor todavía ,pero un técnico trabaja con las manos, con sentidos, con el cuerpo, con el alma.

El profesional habla bonito pero es incapaz de agarrar una escoba, justamente en países desarrollados a los 17 años los hijos se independizan de los padres ya son bachilleres y tienen un sueldo bastante regular, acá en el Perú nuestro hijos siguen viviendo en nuestras casas tienen 20 o 30 años y siguen viviendo cuándo se van a ir?, esa es la verdad señores porque no pueden independizarse, no pueden comprarse una casita porque cuesta y porque están educados teóricamente, como teoría son buenazos hablan muy bonito pero como prácticos ahí viene la falla, hasta acá quiero llegar y felicito al diario **El Comercio** y que siempre nos visite y a las autoridades les pido por lo menos una vez al año debe haber estas reuniones para evaluar ambos, muchas gracias.

### **7) Señor Ángel Tinco Paquiyauri vecino de Limatambo Norte**

Señor alcalde, señores directivos de la mesa, señor del diario **El Comercio**, agradecemos por esta oportunidad, por reunirnos a todos los vecinos muy buenas noches, la verdad que nos hubiese gustado un tiempo prudencial que realmente ya no hay mucho que proponer a nuestro alcalde, más bien reconocer por sus obras que haya realizado en nuestro distrito por la mejoría. También solicitar que el tiempo que le queda debe preocuparse más por nuestro distrito, por la mejoría en todos los sentidos lo que es salud ambiental, seguridad ciudadana y el deporte.

Realmente nos interesa el tema de seguridad ciudadana, nosotros vivimos en un distrito violento que cada día sufrimos de asaltos y robos, aun más yo vivo en Limatambo norte que estamos colindantes con San Borja y nosotros envidiamos su seguridad que se

instalan en su frontera porque nos ubicamos en un hito de Aviación, Canadá y lo que pertenece a San Luis, San Borja, La Victoria, ellos están permanente ahí ubicados, yo solicito como vecino de Limatambo norte por favor que esté permanente la vigilancia porque en esa zona se instalan los drogadictos, fumones que nos perjudican el tránsito tranquilo de los vecinos de la zona y agradecemos al diario **El Comercio** que esto debe repetirse siempre anualmente con nuestro nuevo alcalde que va a asumir el cargo para que de esa manera podamos reunirnos y dar propuesta que ellos también

#### **8) Señor Víctor Arancibia Gamarra vecino de San Luis antiguo**

Buenas noches con todas las autoridades políticas con el alcalde Ricardo Castro, con el gobernador Alejandro Díaz Canales, con el distinguido diario **El Comercio**, el Dr. Francisco Miró Quesada Rada y su hijo, comisario Pedro Valdivieso, y los vecinos presentes (**INTERFERENCIA**) para hablar de experiencia una vez en una conferencia del Dr. Manuel Gálvez hay que ser bien claros, los gobiernos locales se crean en la Constitución del ... hay experiencia y hay personas que no tienen experiencia más bien pediría esas experiencias para el distrito de San Luis para que todos esos esfuerzos sean en este gobierno actual, le pediríamos esas experiencias con más cursos de gestión pública y temas subsiguientes, muchas gracias.

#### **9) Señor Cipriano Campomanes Martínez es dirigente empresarial del distrito de San Luis**

Mi saludo y admiración a los señores de **El Comercio**, mis saludos a los directivos de la mesa y a las autoridades, saludo cordial a todas las vecinas y vecinos, ciertamente que no hay nada nuevo bajo el cielo cuando se habla de gestión municipal y participación vecinal prácticamente todo está escrito en la Ley Orgánica de Municipalidades, solamente les pedimos a las autoridades que la cumplan a cabalidad, gestión significa gobierno, en este caso de carácter local vecinal, en este caso es la gestión de gobierno distrital, ello se hace mediante una planificación previa,

Acá estamos retrocediendo, se dice que la planificación es socializante y por lo tanto no hay que planificar, hay que vivir a la criolla diariamente, no hay que proyectarse qué hacer, cómo hacer, por qué hacer y con quién hacer para que hagan una buena gestión y la gestión es continuidad así lo entendemos nosotros los que somos fundadores del distrito. Este distrito no lo han hecho solamente los alcaldes que han pasado del año 68 que se creó el distrito con la ley del distrito 023, la han hecho los vecinos organizados, las cooperativas de vivienda y la realidad presente Túpac Amaru es el mejor ejemplo, el mejor orgullo y la participación vecinal que es también fundamental y está en el rol de las municipalidades.

Debe haber no solamente los comités de participación vecinal local sino fundamentalmente las juntas vecinales de delegados que no lo ha hecho ninguna directiva, ningún alcalde, en estos más de 40 años de gestión, esto lo ha hecho Miraflores y eso se hace, se elige pero lógicamente con elecciones universales por

cuadrantes y con asesoría de la ONPE, eso debe hacerse si quiere hacerse un buen gobierno, eso creo que la nueva gestión lo va a hacer.

En consecuencia, eso es lo que sugiero, pero como se ha dicho acá tenemos que hacerlo con criterio, con espíritu de cuerpo, con vocación de servicio fundamentalmente, todos sabemos acá como vecinos que los derechos jamás se piden o se mendigan, o se toman y se arrancan y acá muchos somos fundadores y hemos logrado muchas cosas luchando y frenando a muchas autoridades que ha sido insensibles a los derechos que en realidad son inherentes a nosotros a los ciudadanos, gracias.

#### **10) Señor Víctor Erasmo Zelay Changa coordinador de la comisaría de San Luis**

Buenas noches gracias por invitarme, gracias a todos los representantes de **El Comercio**, al director Francisco Miró Quesada, quien le habla recién hace dos meses ha tomado el cargo de comisaría de San Luis, yo quiero que me conozcan porque mi misión como sanluisino, yo vivo en Rio Chira 318, soy un ciudadano donde he empezado por esta admiración y vocación porque he sido asaltado y robado varias veces.

En unión con mis vecinos hemos formado una junta vecinal para protegernos y me acerqué a la comisaría y gracias a la OPC comandada por el coronel Pedro Valdivieso y el comandante Juan Jiménez he tratado de trabajar últimamente en la parte de seguridad ciudadana y gracias a ello he hecho mucho trabajo en poco tiempo y hemos tratado de ir por las zonas críticas de San Luis, tenemos zonas críticas de San Luis que ustedes como ciudadanos deben conocer.

Hemos hecho un patrullaje por la zona de San Luis antiguo, Santiago Crespo, Augusto Durand, edificio San Andrés que está totalmente abandonado donde está la delincuencia, la drogadicción, hemos llegado ahí con el brigadier, hemos llegado a captar la parte crítica de nuestra ciudad, hemos ido apoyados por un serenazgo y un fiscalizador en la cual nosotros como junta vecinal hemos ido para persuadir y ver los puntos críticos.

Hemos estado por el parque Dignidad, hemos recorrido Villa Jardín, Javier Prado y Cahuache que últimamente he sido asaltado en pleno día y hemos llegado por Túpac Amaru, parque Miguel Grau donde justamente hemos visto los problemas y hemos informado a nuestro comandante en la cual queremos próximamente a trabajar con la unión alcalde, comisario, juntas vecinales, vecinos y empresarios porque esa es misión para tratar al menos de persuadir y alertar a delincuentes que no está acechando día a día.

Entonces, la propuesta es donde nosotros hemos tenido que contratar últimamente a un grupo terna porque un vecino fue amenazado de muerte en la calle Santiago Crespo con Durand y eso ha sido con nuestro propio medio porque ojalá un día se va a enterar de nuestro trabajo y últimamente hemos tratado de clausurar locales, un local de prostitución que está en Bengolea, locales que han sido clausurados donde vendían licor y lamentablemente en San Luis como hay una ordenanza que solamente debe estar

hasta las 11 de la noche los locales, pero, sin embargo se amanecen, locales que justamente hemos estado viendo por microondas con el comandante Juan Jiménez y ojalá este año con el nuevo alcalde al menos haya una buena comunicación con todos los vecinos para de esta manera tratar de solucionar el problema de la delincuencia, muchas gracias.

## **INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES**

### **Francisco Miró Quesada Westphalen:**



**Francisco Miró Quesada Westphalen**

Muchas gracias a todos los vecinos del distrito de San Luis que nos han acompañado el día de hoy en esta interesante y productiva Audiencia, en un momento en que el distrito de San Luis enfrenta serios problemas para su desarrollo y también en un momento en el cual se produce un periodo de transición en la gestión municipal, quería no solamente agradecerles sino también comentar la impresión positiva que se tiene de las propuestas que han realizado acá el día de hoy, la mayoría -como se dice con mucho pie en la tierra y con muy buena intención-, lo que demuestra mucho del espíritu del vecino de San Luis que es una persona constructiva, es una persona educada y trabajadora.

Ha sido bastante preocupante la cantidad de denuncias y reclamos que se han hecho al respecto del tema de la inseguridad que se vive en el distrito, hemos escuchado varios factores y varias propuestas las cuales estamos seguros que también podrán ser tomadas en cuenta por parte de las autoridades. Quería, por ejemplo, también recoger

las palabras del Sr. Maldonado quien decía “esperemos que ahora en adelante ese tipo de reuniones se hagan por los menos una vez al año, que las convoquen sus autoridades”.

Yo creo que, inclusive deberían ser más, no solamente una vez al año sino dos o tres veces, así que si ustedes lo tienen a bien desde aquí podemos invocar al alcalde electo que pueda adoptar esta buena práctica democrática.

Bueno, a continuación, vamos a tener las palabras de las autoridades que han tenido la gentileza de acompañarnos esta noche y que han tenido a bien escuchar con gran interés por largas horas cada uno de sus comentarios. Vamos a comenzar con la participación de:

Primero tendremos la intervención del Coronel PNP Pedro Valdivieso – Jefe de la división territorial II de la PNP; luego tendremos la participación del señor Alejandro Díaz, gobernador del distrito, para que finalmente puedan tener las palabras del alcalde distrital el señor Ricardo Castro, alcalde distrital. Antes de cederles la palabra a las autoridades aquí presentes, nuevamente quería agradecerles en nombre del diario El Comercio por brindarnos la oportunidad de venir a informarnos acerca de los que está sucediendo en el distrito de San Luis para luego poder cumplir nuestra labor periodística que es también la integración de la comunidad , entonces para continuar vamos a darle la palabra al coronel Valdivieso a quien vamos a darle 10 minutos para que pueda dirigirse a la audiencia y hacer los comentarios respectivos.

**CORONEL PEDRO VALDIVIESO – Jefe de la división territorial II de la PNP:**



**Coronel Valdivieso.**

Muchas gracias, primero para felicitarle a **El Comercio**, aunarme a todos los que estamos aquí presentes, felicitar a **El Comercio** por esta iniciativa, felicitar a nuestro señor alcalde, al señor gobernador, a usted señor Francisco Miró Quesada, a los comisarios y a todos ustedes por los cuales estamos aquí y a los cuales nos debemos. La jurisdicción del distrito de San Luis tiene dos comisarías: la comisaria de San Luis propiamente dicha que está a cargo de nuestro comandante Junan Jiménez y la comisaria de Yerbateros, que está a cargo del mayor José del Carmen Paz.

Sumados los efectivos tanto de la comisaría de San Luis como de la comisaría de Yerbateros llegan a 109 efectivos y tenemos 11 vehículos mayores patrulleros con cualquier cantidad de gasolina, igual que las motocicletas, para andar las 24 horas del día y cuando ustedes nos necesiten. Por, eso al término de la Audiencia les vamos a dar nuestros teléfonos porque el 105 se entrapa mucho. La comisaría tiene un solo teléfono. Les vamos a dar el teléfono de cada uno de nosotros, el celular para atenderlos las 24 horas del día porque así tenemos que trabajar.

La población que estamos atendiendo es la siguiente: San Luis atiende a 60 mil habitantes que residen acá y también tenemos aproximadamente 10 mil personas itinerantes por los diferentes comercios que hay acá como son: el Mercado de frutas, el Mercado de plátanos, tenemos La Rosa Toro donde todos los días hay consumo de licor en esa zona y que estamos incidiendo para que las personas se restrinjan ellos mismos, se autocontrolen para que no haya consumo de alcohol con los cebiches característicos que tanta sed dan.

La comisaría de Yerbateros tiene 69 efectivos y atiende una población increíble de 4 mil personas, solamente de San Luis. El total de la población que atiende son 20 mil pobladores pero se atiende a cinco grupos de distritos, él tiene cuatro patrulleros y dos motos pero tiene la zona más complicada, la de mayor incidencia delictiva, entonces ustedes han visto que el día de ayer han matado una persona por sicariato, justamente es una zona bien complicada y los vecinos que tienen son sumamente conflictivos.

Pero, tenemos la suerte de contar con ustedes, con esos pobladores que se han unido a esta lucha contra la inseguridad. Pero, eso no se refleja, lamentablemente a la cantidad de población organizada a través de las juntas vecinales, - este es uno de los grandes problemas que tiene la Policía Nacional-, acá por ejemplo en San Luis tenemos diez juntas vecinales que albergan a ciento treinta integrantes y en la comisaría de Yerbateros tienen cuatro juntas vecinales para San Luis, pero, doce en total con cuarenta y cuatro pobladores que apoyan constantemente. Nosotros los captamos, los organizamos, los capacitamos y ellos a su vez hacen ese efecto multiplicador.

Y, también un gran socio estratégico es la Municipalidad y ahora el Plan Nacional de Seguridad ciudadana 2013 – 2018 que es un plan de mediano plazo nos da las estrategias y todas las actividades que tenemos que cumplir anualmente que de ahí se derivan los Planes anuales locales para cada distrito donde hay un cumplimiento exhaustivo de todas las actividades que están establecidas , o sea hay metas y no vamos a engañar con las metas están claramente definidas. Constantemente nos

reunimos, una de las grandes actividades de este Plan de seguridad ciudadana es que articulemos la Municipalidad con la Policía, integremos nuestros recursos y saquemos el patrullaje integrado.

Actualmente nos está faltando conciliar el convenio interinstitucional para poder autorizar al personal policial para que suba a los vehículos para el patrullaje integrado. Sin embargo, hay otro apoyo que se hace con Serenazgo por el cual la Municipalidad contrata personal policial en sus días de franco para cubrir esa necesidad que requiere la población. Nosotros no hemos venido a lamentarnos de que tenemos poco personal y pocos vehículos, lo que hemos venido acá es a invocar a ustedes que participen y se unan más en este trabajo y coincidentemente, como un común denominador, casi todos los pobladores que han participado esta noche han pedido ser solidarios.

Miren, yo soy vecino de ustedes, mi sede está en Salamanca y yo vivo en Salamanca hace 42 años, entonces soy un vecino que he ido viendo desde la juventud cómo ha ido creciendo el tema de la inseguridad. Lamentablemente tenemos -como les digo- unos vecinos un poco complicaditos, estamos haciendo los más grandes esfuerzos y no vamos nosotros a claudicar nuestro compromiso de trabajar las 24 horas del día para ello con las nuevas políticas del sector interior asimismo con las disposiciones que nos da el comando institucional a través de la dirección general de la PNP y del jefe de la región policial Lima hemos diseñado unas nuevas estrategias.

En mi caso, tengo doce comisarías y atiendo a seis distritos, la población total va más de un millón de habitantes en los seis distritos y, sin contar la itinerante, y nos tenemos que dar abasto para todos. En total tenemos 823 efectivos para las doce comisarías y así estamos realizando nuevas estrategias. ¿Cuáles son? Yo tengo dos vertientes, la vertiente de Nicolás Ayllón desde Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Santa Anita, Yerbateros, San Luis, Salamanca, Santa Felicia, La Molina, Praderas, Manchay y Cieneguilla pero acá también tenemos policía que vienen a colaborar con nosotros que son los patrulleros inteligentes de los escuadrones de emergencia, tenemos los halcones que es la policía de motocicleta que también está apoyando en grupos.

Ahora aquí a nuestro señor alcalde le voy a pedir, necesito un local para albergar doscientos policías para esta nueva división que se va a llamar el "Grupo Terna" que el señor Ministro ha prometido y debe estar a partir del 1ro de noviembre, son doscientos efectivos de terna para la jurisdicción territorial Este II, pero para lograr ese cometido, porque el personal tiene que tener bienestar, necesitamos un local señor alcalde y qué mejor que colocar ese local acá que es el punto céntrico para todas las dos vertientes.

Si tengo doce comisarías, estoy obligado a que mis doce comisarías realicen operativos en el día, pero, como no tengo los efectivos para cada comisaría entonces hemos formado siameses, quiere decir que Huaycán trabaja con Santa Clara, Vitarte trabaja con Santa Anita, Yerbateros con San Luis, Salamanca con Santa Felicia, La Molina con Praderas y Cieneguilla con Manchay. Unimos el personal policial que tenemos de cada día y de repente le toca a San Luis en la mañana y en la noche le toca a Yerbateros y al día siguiente le toca a Yerbateros en la mañana y en la noche a San Luis.

Y, ustedes no me van a dejar mentir, porque están viendo que estamos interviniendo en todas partes, en este momento ha habido una alta incidencia delictiva en la zona de Salamanca pues hemos hecho una orden de operaciones para reforzar la seguridad, hemos saturando Salamanca, eso es lo que estamos haciendo, la nueva política del sector interior concentra y establece el servicio de masa o sea en las direcciones especializadas estamos manteniendo mil, dos mil efectivos, en direcciones como dirección contra invasiones, gracias Dios se está evitando todas las invasiones que se estaban dando en estas zonas donde todavía hay crecimiento poblacional.

Tenemos y ahí se concentra mil, mil doscientos policías, dos mil y ellos vienen a operar en grupos para las diferentes divisiones territoriales de Lima que somos once en total, es importante indicarles a todos que estamos haciendo todos los esfuerzos, es importante que aparte de ello como otra política del Estado se está contratando el franco del personal policial para que hagan el programa de jornada complementaria y se están dando para las diferentes comisarías, entre ellas la comisaría de San Luis.

Próximamente estamos consiguiendo partida presupuestal para la comisaría de Yerbateros, alguien por ahí habló del PAR El Pino , hay dos PAR, ustedes no saben lo titánico que ha sido ir diluyendo el tema de la inseguridad en esa zona, eso que nos ha permitido que si eliminamos ese foco de inseguridad y donde se concentra la delincuencia organizando a la población. Tenemos un PRI, un puesto de respuesta inmediata la parte alta del Pino, ya no el cerro El Pino, El Mirador, para no estigmatizar a la zona y en la parte baja el parque está en México que nos sirve para dos funciones, ver el tema de San Jacinto y ver el tema de la parte baja del Pino.

Tranquilizado el Pino, señores la tranquilidad también irradia para toda esta zona, otra cosa que estamos haciendo vamos a reordenar el tema del tránsito y vamos a colocar personal diario en la zona del Mercado de frutas que tanta congestión causa en la zona de Circunvalación, en la zona de Nicolás Arriola. Aparte de ello hemos estado coordinando las diferentes reuniones de los comisarios con el señor alcalde a fin de incrementar los vehículos de Serenazgo. También hemos proporcionado una información para que hayan más cámaras que podrían ayudar para dar una solución, para despedirme de ustedes tiene mi compromiso y de los comisarios y únense a esta lucha, muchas gracias.

### **FRANCISCO MIRÓ QUESADA WESPHALEN**

... a pedido de la audiencia va a anunciar los números de celulares. El número del comisario San Luis, comandante Juan Jiménez Morbeli 980121678, el teléfono del comisario de Yerbateros, mayor José Carmen Paz ,para que nos de paz en esa zona, 980121803, los oficiales no tenemos franco, no tenemos día libre aunque ustedes no lo crean. Coronel Pedro Manuel Valdivieso Chira 957649285.

### **SEÑOR ALEJANDRO DIAZ gobernador del distrito de San Luis**



Muy buenas noches a cada uno de ustedes mis sinceras felicitaciones al diario **El Comercio**, a su comité ejecutivo del diario y a los presentes quienes acompañan a esta mesa directiva, la misión en la gobernación en la cual estoy avocado es en base a que yo represento al señor presidente de la república, el señor Ollanta Humala Tasso en este ámbito de San Luis. A la gran mayoría de ustedes tengo la ocasión de conocerlos y eso es fruto del apoyo mancomunado que existe siempre en el momento oportuno cuando yo visito en muchos casos los hogares.

Mi función obedece a que hay una directiva Nro. 03 del 2011 en el cual articula las funciones que debo tener yo para el otorgamiento de las garantías personales en el cual me aboco a familiarizarme con la persona que asiste a mi despacho, a velar por sus intereses cuando es amenazado, cuando es insultado o maltratado psicológicamente o trae como consecuencia una acción en la cual se siente víctima de cualquier acto que va contra la persona de tal manera que yo como gobernador auxilio a esa persona a fin de garantizar su efectividad y poder yo garantizar su apoyo mancomunado a fin de que se le otorgue las garantías personales pero fruto de ello esa persona también lo tiene que demostrar si es que efectivamente tiene las pruebas, los testimonios que justifiquen esa acción.

Eso es parte en el apoyo de seguridad ciudadana en la cual estoy comprometido, me limito que la gestión en el cual llevo ya cerca de tres años he vivido ya las sapiencias de la gran mayoría de acá de los san luisinos y especialmente del sector de Yerbateros que trae como consecuencia muchos actos de violencia familiar, violencia que hace que tengamos que intervenir mi persona y también la policía en son de apoyo, felizmente las

coordinaciones, la efectividad para contrarrestar esto siempre he tenido el buen eco con la policía y también con la autoridad política, en este caso el señor alcalde.

En cuanto a las quejas que muchos de ustedes han tenido a mi persona yo derivo esas quejas incluyendo al señor alcalde para que él me manifieste el por qué hace sentir su autoridad cuando haya queja que no está bien concedida y poder él dar en un buen accionar, muchos lo ha cumplido otros quizás no lo han hecho en sumo grado. Yo pertenezco al CODISEC, es el comité distrital de seguridad ciudadana, en el cual muchos tenemos que planificar un ordenamiento para que esto conlleve a una seguridad y llegamos todo en un consenso y aprobamos un plan.

Ese plan si bien es cierto en muchos de los casos se ha cumplido pero no ha satisfecho la buena marcha que efectivamente debe tenerse, esperamos que con ello podamos nosotros contrarrestar con la nueva autoridad que se avecina próximamente podamos tener una mayor proyección en este caso. También cabe manifestarles a ustedes que la gestión de mi gobernación ha ido disminuyendo la violencia en cuanto a los meses que yo me he considerado como gobernador que actualmente lo ejerzo y veo que actualmente ha bajado la violencia familiar, antes tenía yo cerca de 30, 50 casos en el cual tenía yo que materializar estos aspectos pero hoy en día he visto con mayor exactitud que no estamos llegando a 20 casos en el cual la seguridad y violencia familiar ha decaído y felizmente estamos nosotros para poder resolverlo.

Señores ciudadanos de San Luis amigos y vecinos cualquier acto que haya de parte de ustedes o algún familiar este comprometido en violencia familiar en actos que comprometan la salud o actos de la droga o pandillaje, etc. pueden acercarse a la gobernación y estaremos nosotros para dar momentos de paz y tranquilidad orden y respeto en el caso que usted lo requiera , gracias señores.

**SEÑOR ALCALDE DE SAN LUIS RICARDO CASTRO**



Muchas gracias, señor coronel Pedro Valdivieso, coronel de la región Lima Este II; con el señor comisario Juan Jiménez; señor mayor José Carmen Paz; nuestro gobernador Alejandro Díaz Canales, representante del diario **El Comercio**, señor Francisco Miró Quesada, con todos nuestros queridos amigos san luisinos buenas noches. He escuchado atentamente cada una de las intervenciones de cada uno de los amigos y vecinos que se han expresado, intervenciones que se han centrado en cada uno de los temas seguridad ciudadana, desarrollo urbano, gestión pública y hay algunas inquietudes que han manifestado, para poder atenderles a cada una de ellas, algunas muy ciertas otras no mucho y otras nada ciertas pero lo importante que estamos reunidos, vamos a conversar y también dado que ya estamos en una realidad cronológica no vamos a decir qué vamos a hacer sino qué hemos hecho en función a las preguntas y a las inquietudes que ustedes han expresado.

En cuanto al tema de seguridad ciudadana, que es un problema como ya vemos no solamente en San Luis sino en todo el distrito, seguridad ciudadana no solamente implica un mejor cuidado para nuestra integridad física, para nuestro predio, para nuestra familia sino implica un conjunto de acciones que hay que hacer, acciones que había que tomar y desarrollar. Nosotros tenemos la satisfacción de que cuando empezamos la gestión en el año 2011 no había una sola cámara de video vigilancia.

Nosotros en esta gestión estamos dejando 16 cámaras operativas, por ahí en la campaña alguien decía que no funcionan, yo les he invitado cada vez que sucedía eso, vayan mañana 8 de la mañana central de comando y van a encontrar las 16 y ahora ¿alguien todavía duda? yo los espero mañana 8 de la mañana en el tercer piso de la

municipalidad para que vean el perfecto funcionamiento de las cámaras de video vigilancia.

Alguien preguntaba ahí cuántas se necesitan, nosotros de acuerdo al estudio que se realizó con la policía desde años anteriores se había proyectado que San Luis necesita 70 cámaras un número óptimo necesario para poder tener el distrito cubierto, por eso, dentro el plan de propuesta que teníamos era implementar 55 cámaras adicionales para tener ya la cobertura del distrito y esperamos que quien continúe pueda desarrollar ese proyecto.

Se concretó la formalización del radio transmisor de serenazgo. ¿Sabían ustedes que nuestro radio serenazgo era un radio pirata? No estaba formalizado por el Ministerio de Transportes, teníamos el riesgo que lo puedan cancelar en cualquier momento, se formalizó, ahora con el radio transmisor de serenazgo podemos ubicarlos en distintos sectores a los serenos, es formal. Se compraron la mayor cantidad de vehículos entre motos y automóviles nuevos, -cero kilómetros- vehículos que están funcionando; se semaforizó algunas de las calles que era un problema también de seguridad ciudadana. Tenemos semáforos en la Av. San Juan con Rio Chincha, en Canadá con Celendín, en Canadá con Arqueología, lo que implica una mayor seguridad para aquellos jóvenes y niños que se desplazan por nuestro distrito.

Es decir, un trabajo de seguridad ciudadana que se empezó, continuó y se viene desarrollando, pero seguridad ciudadana comprende también varios aspectos, no solamente la vigilancia con la policía, con las otras instancias como mencionaba el amigo, con otras mancomunidades donde se implementó el tema de plan destello que cuando implementamos la mancomunidad Lima Este que me honro presidir se desarrollaba el programa para que serenos de las otras jurisdicciones, en determinadas fechas, podrían venir a nuestro distrito y hacer operativos conjunto con la policía con fiscalización y entrar a esas zonas críticas para poder hacer mega operativos y ese cronograma se viene desarrollando por varios meses.

Luego, empezamos también el trabajo de lo que es Desarrollo urbano, se mencionaba porque seguridad ciudadana de nada implica tener un ambiente en nuestra casa protegidos si frente a nuestra casa tenemos una pista en mal estado, si tenemos veredas rotas, si no hay un ambiente adecuado para vivir, si no tenemos un ambiente que nos dé la sensación de vivir en paz, es por eso que empezamos con el trabajo de rehabilitación de pistas y veredas.

Acá al vecino de San Luis no le gusta que le digan de San Luis antiguo, es la urbanización San Luis, es donde se gestó el distrito, donde después de 40 años se repararon el íntegro de sus pistas la avenida Augusto Durand, Santiago Crespo, Vidal, de Laos, Zúñiga, Amazonas, Beingolea, íntegramente reparadas, no maquilladas como dicen, íntegramente reparadas porque fueron supervisadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con el cual cofinanciamos esa obra y venían los inspectores del Ministerio para verificar la calidad del trabajo, entonces es la garantía del

trabajo. Eso se hizo a finales del año 2011 hasta ahora están las pistas en perfecto estado, si hubiera sido maquillaje no duraba seis meses.

Luego se completó con recursos propios el asfaltado de Marañón, Yen, Escobedo, San Pablo, Limatambo en la zona de acceso de la avenida Aviación y se continuó con Jorge Chávez. Acá tenemos vecinos de Jorge Chávez que se hizo un trabajo integro, completo en Jorge Chávez, se repararon todas las pistas de Jorge Chávez, los Incas, Sánchez Cerro, Ayacucho, el mismo Jorge Chávez, del pasaje Miguel Grau, 6 de diciembre, íntegramente.

Se continuó con el famoso muro divisor entre El Agustino y San Luis, ese muro que tenía 40 años y que era un riesgo para la seguridad ciudadana porque estaba en riesgo de caer en cualquier momento y que cada gestión venían los vecinos a pedir a cada autoridad que le cambien, reparen, refuercen ese muro y cuando vinieron a nosotros a pedir eso mismo les dijimos no vamos a reforzar ese muro tenemos que cambiarlo porque hay que ser más ambiciosos, tenemos que cambiar eso porque así garantizamos que ese muro va a durar 50 años más mínimo y ahora ese muro de contención que ha permitido ampliarse 2.44.39 la zona para transitar los vehículos con comodidad que permite que los vecinos puedan desplazarse con toda tranquilidad y que incluso se mejoró la iluminación, ahora es un muro para mayor comodidad de los vecinos.

En 6 de diciembre de Jorge Chávez también existía, en la primera cuadra colindante con la Unidad vecinal, una cuadra donde se estacionaban los vehículos, bloqueaban todo el tránsito y como las personas dormían dentro de los vehículos se levantaban, salían del vehículo, miccionaban en la calle y era una zona intransitable, ¿qué se hizo? Hay que remodelar, hay que ampliar eso, se dio un tratamiento que se adoquinó todo ese sector se convirtió en un paseo peatonal, con iluminación con áreas verdes.

Yo tengo la satisfacción que cuando estaba supervisando -ya casi al finalizar- pasaban unos niños por ahí y entre ellos conversaban y decían, ahora que bonito huele y claro que olía bien porque ya no tenían esos olores que antes despedía, era una satisfacción íntima que decía qué bien se ha mejorado la calidad de vida del vecino y se continuó reparando las veredas del Jr. Ollanta y teniendo también el nuevo boulevard de Jorge Chávez que es ahora una zona de orgullo con bancas, reloj digital, arco de colores, mejor iluminación y dentro de ese mismo proceso que era tener un mayor ambiente de comodidad y un mayor ambiente de tranquilidad para los vecinos empezamos con el programa de recuperación de parques, 14 parques remodelados, 14 de los más grandes y tenemos uno que esta próximo ¿cómo se llama? Plazoleta San Juan Macías.

Alguien se acuerda ¿cómo era la plazoleta antes que la remodeláramos? Era una zona con pistas rajadas, con huecos donde los vecinos se tenían que sentar en la jardinera porque no habían bancas y nosotros dijimos esto lo tenemos que cambiar, cuántos años a los vecinos de Túpac Amaru, acá está Otoniel, está Manuel, está Felipe -que son vecinos fundadores-, ¿cuántos años esa plazoleta no se remodeló? Desde la fundación 46 años, no se hizo una sola remodelación y nosotros dijimos hay que remodelar eso y se puso lo que se ve ahora y ahora lo van a ver nuestros amigos de **El Comercio**, lo van

a atestiguar cuando están saliendo, el piso adoquinado, portal de entrada, bancas, jardineras ornamentales, mayor iluminación, doble arco con luces de colores para la entrada de la iglesia, área recreativa para los niños con gras sintético.

En San Luis no había una sola área recreativa con gras sintético, llega la primera que hemos traído y está ahí y ustedes ven como los niños se divierten cada vez. El reloj digital, San Luis no conocía qué era un reloj digital, doble reloj digital y esa plaza es un motivo de orgullo para los san luisinos, para los tupacamarinos porque de ahí todos los vecinos dijeron yo quiero una plaza similar a Túpac Amaru, entonces esa plaza es una realidad.

¿Por qué empezamos el trabajo de recuperación de parques? Porque implicaba también seguridad ciudadana, porque los vecinos ya no querían ir a los parques porque los encontraban en pésimo estado, podían caerse, no era un ambiente adecuado y ahora cuando se recuperaron los parques, tenemos ya parques donde el vecino va, donde el vecino lleva a sus pequeños, donde hay mayor iluminación y aquellas personas que lo utilizan para consumir drogas o tomar su cerveza se alejan porque ya lo toma la comunidad.

Entonces, los parques son espacios que se ganan para la comunidad, incluso muchos con las figuras de los santos a quienes veneramos, y entra también la comunidad religiosa a aprovechar esos parques para sus oraciones, para converger a los vecinos y ganar esos parques. ¿y cómo plazoleta qué se hizo? Se hizo el parque Dignidad nacional que también era otro parque y acá están los vecinos de Dignidad nacional en pésimo estado, que en 40 años no se había recuperado, y lo hicimos porque antes había una mole de cemento que no tenía forma y cuando uno se acercaba decía ¿esto qué es? ¿no es el monumento a la Dignidad nacional? ¿Qué tan baja estima tenemos que una mole de yeso de cemento sin forma esa va a ser nuestra dignidad nacional?

Entonces había que cambiarla y se trajo la idea que crear un obelisco limpio, blanco, hermoso, con iluminación que represente a la Dignidad nacional y es el monumento más alto que hay en San Luis, eso es Dignidad nacional, tener el emblema alto, tener el orgullo de decir esta es la Plaza dignidad para nosotros, donde también se puso área recreativa, bancas y mayor iluminación. Igual se hizo en el parque Sesquicentenario lo que comentaba nuestra vecina donde está el globo terráqueo más grande de Lima, donde van los niños a aprender como es el mundo con bancas ,con pérgola, con piso adoquinado con mayor iluminación, con reloj digital.

Luego también está el parque Patiño que está próximo a entregarse, esta semana ya lo entregamos con una pileta de colores porque ha existido una pileta antigua, ¿saben por qué no se utilizaba esa pileta antigua? Porque tenía una rajadura en la parte del fondo y cuando se echaba el agua en dos días se perdía toda el agua, por eso, es que las otras gestiones ni la anterior la utilizaban porque se perdía el agua, entonces ¿qué había que hacer? Demoler esa pileta y traer modernidad ya no solamente era una pileta sino con juegos con luces de colores que ahora converge a los niños con letras monumentales

donde los vecinos participan y los niños se abrazan y con el reloj digital donde todos pueden converger , todos pueden recrearse.

Y, así como esos se hicieron 14 parques en el distrito y continuando con ello también trabajamos en recuperación de áreas verdes como mencionaba León porque las áreas verdes son espacios en los cuales también generan salud para la comunidad y lo hicimos dentro de un proceso gradual, primero creamos el invernadero dentro del vivero municipal, al año siguiente se compró el nuevo camión cisterna -después de 20 años- San Luis compró un nuevo camión en nuestra gestión para poder tener como regar las nuevas áreas verdes que se estaban ganando.

Luego se amplió la cantidad de áreas verdes, ahora tenemos diez mil metros cuadrados de áreas verdes entre ellos, por ejemplo, el trébol de Arriola con Circunvalación donde van a poder ver la réplica de las figuras de Nazca, el escudo de San Luis en tamaño monumental -de más de diez metros de diámetro-, espacio de áreas verdes ganados para la comunidad. Yo creo que sí había mucho que hacer y creo que en algunos aspectos nos podemos haber equivocado pero, como dice el refrán, “solamente se equivoca aquel que hace algo”, porque si yo me sentaba y generaba recursos y pagaba su sueldo a cada trabajador y no hacía nada seguro que nadie me iba a decir nada, me hubieran dicho no te has equivocado.

Pero que había que hacer algo, había que trabajar y lo hicimos con mucha dedicación, había que generar recursos propios porque con los recursos de San Luis no alcanzan para hacer las obras que hemos podido hacer, y ¿cómo se hizo? Se hizo a través de convenios -lo que mencionaba Felipe-, claro vino la empresa privada y nosotros les dimos las facilidades de que nos invierta en el distrito y le vamos a dar facilidades y ¿cómo podemos pagar ? yo no les pedí dinero, yo le pedí obras, que repare tres mil metros cuadrados de veredas acá en Túpac Amaru y eso hizo tres mil metros cuadrados de veredas. No se destinó como gasto porque si fuera gasto presente ud. la denuncia a Contraloría y Contraloría va a procesar.

A nosotros nos han auditado el 2011 y no hay ninguna observación de Contraloría, nos han auditado los auditores independientes y ninguno ha observado -eso así que por eso hay que hablar con la verdad-, luego aparte de los convenios que se hizo, se logró con gestión del gobierno central, del gobierno central había que tocar puertas, ser insistente, buscar apoyo, buscar al Ministro, buscar al viceministro, buscar al congresista que interceda y se logró un financiamiento de dos millones para ejecutar esas pistas que no se habían hecho en San Luis antiguo.

Después, luego ordenamos las finanzas del distrito, San Luis no era un sujeto de crédito, a San Luis nadie le quería prestar un sol, pero, como saneamos nuestras finanzas, gestionamos ante la Caja municipal y nos prestaron, el primer año seiscientos cincuenta mil soles para hacer esta plazoleta que ya se pagó, luego al año siguiente en el 2013 gestionamos un millón doscientos mil soles para realizar ese conjunto de los 14 parques que se rehabilitaron y las veredas que se repararon y que se está terminando de pagar

en diciembre porque teníamos la responsabilidad de terminar de pagar en nuestra gestión y logramos ese financiamiento y en dos meses se termina de pagar.

Luego buscamos también el convenio con la empresa privada, por eso logramos obtener el estadio municipal, ese estadio que era un terral donde criaban chanchos, que vendían pavos en navidad, ahora es un hermoso estadio con gras sintético, con iluminación, con áreas recreativas para niños, con estacionamiento y donde los escolares pueden ir gratuitamente sin ningún costo -en horario de escolar- a practicar deporte y que se concesionó por diez años. Ya han transcurrido dos años -es decir- cada año una parte mayor de ese estadio va a revertir a la municipalidad sin ningún costo porque esa es la idea tener obra y que podamos realizar esas obras sin afectar el presupuesto porque con el presupuesto que teníamos nos iba a alcanzar.

Es decir, se dio una visión empresarial y de modernidad al distrito, por eso, cuando me dicen qué se siente, ya no vas a continuar, yo les digo: yo siento la profunda satisfacción que el vecino me permitió trabajar cuatro años yo le agradezco al vecino haberme dado esos cuatro años porque sé que el vecino en algún momento va a pisar nuestras obras, va a tocar nuestras obras, va a caminar por los parques reparados, va a caminar por las veredas reparadas, va a caminar por las calles asfaltadas, va a visitar las escaleras que se construyeron, es decir un conjunto de obras que se ha hecho, son realidades por eso yo a los vecinos les agradezco haberme dado cuatro años y les estoy agradeciendo con esas obras que se han hecho.

Yo me voy tranquilo y sereno, agradecido, me voy feliz porque yo también soy sanluisino y con mi hijo -que es un jovencito- que me ha acompañado en varias inauguraciones, yo camino sin ningún acompañamiento, camino, le digo Ricardo qué te parece esto, si Ricardo otro y vemos y me dice, sí papa lo hiciste y eso es la satisfacción que tengo, por eso yo quiero agradecerles estos cuatro años y decirles que hemos trabajado con todas las ganas, con toda la honestidad, con toda la transparencia y decirles que hemos dejado a San Luis en el camino del progreso y desarrollo y que todos juntos debemos seguir trabajando para que siga en ese camino, que sigamos desarrollándonos y que San Luis cada vez sea un distrito mejor, Muchas gracias.

## **FRANCISCO MIRO QUESADA WESPHALEN**

Muchas gracias señor alcalde por sus palabras, gracias a todos ustedes también por acompañarnos hasta estas horas de la noche, no quería terminar la Audiencia, sin antes decirles que el diario **El Comercio** va a publicar el reportaje de todo lo que se ha dicho, en dos publicaciones, el miércoles 29 de octubre y la segunda parte el 5 de noviembre en la página Democracia del diario **El Comercio**, también va a estar todo lo dicho en la Audiencia transcrito tal cual con la foto de cada uno de los participantes en el blogs de la audiencias para que los puedan compartir a través del Facebook y Twitter sus redes sociales, y la dirección es [blogs.elcomercio.pe/audiencias](https://blogs.elcomercio.pe/audiencias)

Bueno por nuestra parte agradecerles a todos ustedes y permitirnos realizar nuestra labor informativa.

# San Luis

¡Deja que tu voz se escuche!



## TEMAS

- Seguridad ciudadana y defensa civil.
- Desarrollo urbano y presupuesto participativo.
- Gestión pública y participación ciudadana.

## FECHA

- Viernes 24 de octubre, de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

## LUGAR

- Local comunal Túpac Amaru – Jr. Kikisana 400 al costado derecho de la Parroquia San Juan Macías, San Luis.

## CAPACIDAD

- 400 personas.
- Para tomar la palabra, acudir una hora antes (5:00 p.m.) y anotarse en el rol de oradores.
- Cupos limitados en cada tema.

## INSCRIPCIONES GRATUITAS

- Desde el lunes 13 de octubre.
- En I.E. Los Educadores, esq. Av. San Luis y Av. del Aire.
- Local comunal Túpac Amaru – Jr Kikisana 400 al costado derecho de la Parroquia San Juan Macías.
- A través de los correos: [ltorres@comercio.com.pe](mailto:ltorres@comercio.com.pe) y [emorales@comercio.com.pe](mailto:emorales@comercio.com.pe)
- Blog: [elcomercio.pe/blog/audiencias/](http://elcomercio.pe/blog/audiencias/)
- Teléfono: 311-6310, anexo 1002.

